

15
29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Sociología

Sistema de Universidad Abierta

PARAGUAY: LA CRISIS DEL PODER DICTATORIAL DE ALFREDO STROESSNER
Y LOS DILEMAS DEL PROYECTO DE ANDRES RODRIGUEZ

T E S I S

para obtener el Título de

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

Presenta: Myriam R. Fracchia Figueiredo

Asesor: Mtro. Jorge Lara Castro

1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
Introducción	I
I. La conformación y la consolidación del régimen stronista.	
I.1. La construcción del poder dictatorial stronista	1
I.2. La legalidad del stronismo	10
I.3. La consolidación del régimen dictatorial	18
II. La crisis stronista: ruptura en el bloque de poder.	
II.1. Las medidas del régimen ante la crisis económica	28
II.2. El faccionalismo del Partido Colorado	31
II.3. La ruptura en el bloque de poder	34
II.4. Efectos del contexto internacional en la ruptura	38
III. La crisis stronista: deslegitimación del poder dictatorial.	
III.1. La reactivación de los movimientos sociales	47
III.2. La unificación de la oposición política partidaria..	51
III.3. La Iglesia Católica y el Diálogo Nacional	58
IV. La conformación del régimen rodriguista y sus dilemas.	
IV.1. Los objetivos del proyecto rodriguista	70
IV.2. La restructuración del bloque en el poder	73
IV.3. El proyecto democrático rodriguista y las elecciones.	75
IV.4. La oposición: entre el golpe y las elecciones.	
IV.4.1. La oposición política y las elecciones	86

IV.4.2. La reactivación de la sociedad	93
IV.4.3. La postura de la Iglesia Católica	96
IV.5. Las elecciones	100
IV.6. El reconocimiento internacional	102
IV.7. Los dilemas del régimen rodriguista	104
Conclusiones	116
Bibliografía	120

RELACION DE ABREVIATURAS

AIT: Agrupación Independiente de Trabajadores
AN: Acuerdo Nacional
ANR: Asociación Nacional Republicana
ANRER: Asociación Nacional Republicana en la Resistencia y el Exilio
BCP: Banco Central del Paraguay
CEP: Conferencia Episcopal Paraguaya
CNT: Coordinación Nacional de los Trabajadores
CPT: Confederación Paraguaya de Trabajadores
CPTL: Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio
CUT: Central Unica de Trabajadores
DN: Diálogo Nacional
EPOS: Encuentro Permanente de Organizaciones Sociales
FA: Fuerzas Armadas
FEPRINCO: Federación de la Producción, la Industria y el Comercio
FEUP: Federación Universitaria Paraguaya
IBR: Instituto de Bienestar Rural
JEC: Junta Electoral Central
MDP: Movimiento Democrático Paraguayo
MIC: Movimiento de Integración Colorada
MIT: Movimiento Intersindical de Trabajadores
MOED: Movimiento Etico y Doctrinario
MOPOCO: Movimiento Popular Colorado
MOPOCONA: Movimiento Popular Colorado por la Convergencia y la Unidad
OPM: Organización Primero de Mayo
PB: Partido Blanco
PC: Partido Colorado
PDC: Partido Demócrata Cristiano
PEA: Población Económicamente Activa
PH: Partido Humanista

INTRODUCCION

La estabilidad política fue la característica del régimen del general Alfredo Stroessner en Paraguay. Este se mantuvo en el poder, en forma ininterrumpida desde 1954, por más de treinta y cuatro años.

Sin embargo, a partir de 1981 se empiezan a percibir los primeros elementos de crisis que ponen en cuestionamiento tal estabilidad y, en consecuencia, la legitimidad del proyecto dictatorial. Esta incertidumbre se resuelve a través del golpe de Estado militar que, entre el 2 y 3 de febrero de 1989, derrocó violentamente del poder al dictador. El autor de dicha acción militar fue el general Andrés Rodríguez, el segundo hombre más importante del país y Comandante del poderoso Primer Cuerpo del Ejército.

Estos acontecimientos, claves en la historia política paraguaya, originan una serie de interrogantes tales como: ¿Porqué razones cayó el stronismo? ¿Qué factores contribuyeron a generar la crisis de dicho régimen que había vivido los momentos de máxima consolidación del poder dictatorial durante los años setenta? ¿Cómo administró Stroessner la crisis de tal forma de haber afectado los intereses del bloque de poder? ¿De qué manera explicar las causas del golpe de Estado que determinó la caída del dictador? ¿Cómo interpretar el hecho que el autor de dicha acción era el hombre más poderoso después de Stroessner? ¿En qué modo comprender, por otro lado, la declaración de Rodríguez respecto a que impulsaría el proceso de transición de la dictadura stronista a la democratización del país? ¿Qué entendía por ello? Finalmente, para la realización de ese proyecto político, ¿cómo transformaría la estructura del poder dictatorial conformada por el stronismo?

La presente investigación buscará responder, en la medida de lo posible, a estas cuestiones a pesar de tropezar con una serie de obstáculos inherentes a la información existente al respecto. Dada la naturaleza represiva del stronismo expresada, en este caso, a través de una persecución sistemática a la intelectualidad paraguaya, la producción del conocimiento por parte de ésta se enfrenta a múltiples dificultades tales como escasez de información y su dispersión, por un lado, la censura y el exilio, por el otro.

No obstante, existen esfuerzos sistemáticos por parte de dicha intelectualidad a pesar de los obstáculos mencionados. Esto explica de alguna manera la fragmentación reflejada en la producción colectiva del conocimiento, en este caso, de la historia política del Paraguay.

Con el fin de analizar el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner, nuestra investigación intenta dar coherencia a la información así obtenida, aprovechando las fuentes disponibles, sobre todo en el extranjero.

El problema, que en cambio, presenta el ordenamiento y la sistematización de los datos referentes al estudio de la primera fase del rodriguismo que nos proponemos analizar, se deriva del exceso de información local, junto a su gran disgregación, generada como efecto del proceso de liberalización política que siguió al derrocamiento de Stroessner.

Esta tesis pretende investigar la crisis del poder dictatorial de Stroessner y los dilemas a los que Rodríguez parece enfrentarse en vista de la consolidación de su proyecto de transición. El primer

capítulo partirá del estudio histórico-estructural de los antecedentes inmediatos del stronismo -desde 1936 cuando, según algunos analistas, se dio el quiebre del Estado liberal- en modo de comprender la progresiva militarización del poder político y el recurso de los golpes de Estado como resolución de la crisis política. En ese contexto se entendería el golpe efectuado por el general Stroessner el 4 de mayo de 1954.

Se analizará después en qué modo el mandatario consiguió resolver la crisis estatal y cómo se aprestó -durante los años sesenta- a legitimar el proyecto dictatorial, en aras de la estabilidad política, dotando a su régimen de una fachada democrática. Se observará también cómo, en la década de los setenta, Stroessner consolidó su poder con la ampliación de la base social de sustentación de su gobierno.

Sólo entonces, pasaremos a analizar en los dos capítulos siguientes, la crisis del stronismo cuyos síntomas empezaron a manifestarse hacia 1981. El primero de éstos (II), abordará la forma en que dicha crisis fue administrada por Stroessner y las consecuencias que generó en el bloque de poder hasta provocar su ruptura y el golpe. El capítulo siguiente completará dicho análisis con el estudio de sus efectos en los sectores políticos y sociales, así como el papel que la reactivación de éstos, en su demanda de cambio político, ha jugado en el proceso de deslegitimación del proyecto dictatorial.

El estudio de la crisis del proyecto dictatorial stronista ofrece elementos básicos para enfrentar el análisis de los moventes del golpe de Rodríguez y el significado de sus promesas democráticas.

A esto se abocará el último y cuarto capítulo que intentará explicar el proyecto de poder del autor del golpe. Ello lo haremos a través de sus declaraciones y discursos electorales, en el contexto de las medidas adoptadas durante la primera fase de su gestión (2/2/89-1/5/89), respecto a la restructuración del bloque de poder y en vista de la legitimación de su proyecto de transición hacia la democracia. Concluiremos con el señalamiento de los principales dilemas que, a nuestro juicio, enfrentará el rodriguismo en función de consolidar el proceso de transición.

CAPITULO PRIMERO

LA CONFORMACION Y LA CONSOLIDACION DEL REGIMEN STRONISTA

Creemos que la conformación del proyecto stronista y su consolidación ha seguido varias etapas; su análisis será el objeto de estudio en este capítulo. Para ello, investigaremos las condiciones en que surgió el régimen dictatorial, sus mecanismos de legitimación y, finalmente, los factores que contribuyeron a reforzarlo.

I.1. La construcción del poder dictatorial stronista

Para comprender cómo el régimen del general Alfredo Stroessner, que se instauró en Paraguay por un golpe de Estado el 4 de mayo de 1954, construyó las bases de su proyecto dictatorial se hace necesario, antes que nada, aclarar por qué surge el stronismo, o sea, qué elementos se configuraron para posibilitarlo.

Para ello, creemos importante evidenciar, primero, las principales características de la estructura socioeconómica del país -antes de dicho golpe de Estado- lo que nos aproximará a la comprensión del contexto social en el momento del surgimiento de la dictadura stronista.

En un país con un territorio de 406.752 km² que, entre 1944 y 1956, contaba con una población de un millón y medio de habitantes, de los cuales 900.000 eran trabajadores del campo, se apreciaba la siguiente situación estructural:

"...aproximadamente, 1.549 grandes propietarios eran dueños de más del 85% de la superficie total censada... el 70% no poseía tierras y especialmente se hallaba concentrada en la zona central con una densidad de 63.3 % por km².
y 0.6 hectáreas por persona..."(1).

Los latifundistas, vinculados al capital extranjero, producían los principales productos de exportación y para el consumo interno. Se dedicaban principalmente a la producción ganadera, forestal y en menor proporción a la producción agrícola, mientras la mayor parte del campesinado era ocupante o arrendatario, se dedicaba a los cultivos de pura subsistencia con medios rudimentarios y vivía en una gran miseria.

La estructura económica del país se caracterizaba, pues, por ser fundamentalmente agrícola, desigual, dependiente y por el indiscutible control que sobre ella ejercían los sectores latifundistas y agro-exportadores. Dichos sectores, con el fin de preservar sus intereses económicos, intentaron realizar su proyecto en el poder a través de sus representaciones políticas: el Partido Liberal (PL) y la Asociación Nacional Republicana, mejor conocida como Partido Colorado (PC). Esto explica la existencia de luchas entre las diferentes facciones de los sectores políticos por controlar el poder. Dicho faccionalismo tuvo el efecto de reforzar el caudillismo interno y de acentuar la debilidad del aparato del Estado. A su vez, la situación caudillesca interna en los partidos políticos favoreció el progresivo dominio del sector militar en el poder, sobre todo a partir de 1937 en donde -según algunos analistas- se produjo la quiebra del gobierno de la oligarquía liberal (2).

Para resolver la crisis del Estado liberal, el PL intentó recuperar el poder político -que había ejercido en el país desde 1904- después de truncar la iniciativa nacionalista que, en 1936, lo desalojó de aquél(3). Pero sus divisiones internas y las crecientes espec-

tativas populares de una reforma agraria radical le impidieron su consolidación en el poder. Para lograrlo, el PL, entonces, se vio obligado a recurrir, una vez más, a las Fuerzas Armadas (FA), reforzando la tendencia del protagonismo de éstas en el Estado (4).

Así fue que en 1940 un general -José Félix Estigarribia (5)- encabezó el nuevo gobierno del PL para soldar la crisis estatal. Su primera medida, en ese mismo año, consistió en la elaboración de una nueva Constitución que sustituyó a la de 1870. A diferencia de ésta, la nueva carta magna, elaborada por la intelectualidad liberal, organizó la concentración del poder en el Ejecutivo, aun si prohibió la reelección de éste. La medida era necesaria para el proyecto de Estigarribia que pretendía consolidar los intereses de la oligarquía. Para ello creó un Consejo de Estado fuerte que se proponía representar a aquélla, debilitó el poder del congreso unicameral y sancionó un estatuto agrario. El fin era el de provocar cambios en la estructura desigual de la tenencia de la tierra -por medios pacíficos- que no afectaran los intereses de los latifundistas. Por lo que, en la visión de Estigarribia y del sector liberal menos atrasado, había que responder también a los intereses de los sectores campesinos más pobres, ante el descontento generalizado y las demandas de reforma agraria.

Sin embargo, este proyecto inicial se vio interrumpido por la muerte del general Estigarribia. Ocupó su lugar el que fuera ministro de Defensa del gobierno anterior, el general Higinio Morínigo (6). A él también le interesaba consolidar los intereses de la oligarquía pero a través de la implementación de la estabilidad y del orden. Para ello, sustituyó el estatuto agrario por decretos leyes que beneficiaran exclusivamente a la clase dominante frustrando las expectati-

vas del sector campesino. Por otro lado, eliminó a la facción militar que lo instaló en el poder y declaró al PL fuera de la ley, lo que provocó el progresivo desplazamiento de éste del poder político y a que optara por el exilio (7).

El proyecto de Morínigo no incluía la creación de un sistema de representación política, a pesar de haber generado expectativas formando un gobierno de coalición entre militares, el PC y el Partido Revolucionario Febrerista (PRF) -apenas fundado (8)- y prometiendo preparar la transición hacia un gobierno democrático. Esta nunca se llevó a cabo debido, sobre todo, a la debilidad de dicha coalición. Una parte de ella -la facción democrática del PC y el PRF- exigía la celebración de elecciones libres y la realización de reformas sociales.

Esta confrontación a su proyecto, por parte del gobierno de coalición en sus facciones mayoritarias, hizo que Morínigo en enero de 1947 lo disolviera, decretara el estado de sitio y formara un nuevo gabinete compuesto por miembros de la facción colorada más intransigente y por militares que se identificaban con ellos; desató la represión contra las demás fuerzas políticas y sociales.

Estos hechos tuvieron el efecto de coagular a las fuerzas opositoras -febreristas, liberales y comunistas- en apoyo al proyecto de las fuerzas democráticas que habían compuesto el gobierno de coalición, y en contra del proyecto de Morínigo con su actual gabinete. La confrontación entre ambas propuestas políticas culminó en la llamada "guerra civil del '47". La oposición concitó además el apoyo de los soldados del Chacoy, desde el mes de abril, desafiaron a las fuerzas lealegal gobierno. Pero, al dudar de la recepción que su movimiento tendría en la capital del país, dieron tiempo a Morínigo de preparar

su defensa y fueron vencidas, después de varios meses de resistencia, en agosto del '47 (9).

La derrota definitiva del sector liberal y de las demás fuerzas opositoras favoreció posteriormente el predominio en el poder del sector colorado, en forma indiscutible. Sin embargo, el PC no fue capaz de ejercer su dominio -ocupar el poder político- debido al agudizamiento de la confrontación entre sus facciones caudillescas, lo que después desató una mayor debilidad del gobierno.

El hecho que los partidos políticos se limitaran a luchar por el poder sin intentar conformar un sistema de representación de sus intereses provocaba la inestabilidad política en el país. Esto, a su vez, amenazaba la preservación de los intereses económicos del bloque en el poder. Así se explica por qué en Paraguay los golpes de Estado fueron una constante de la lucha política por el poder (10). En dicho marco se produjo el golpe de Estado de Alfredo Stroessner (11) el 4 de mayo de 1954, como representante de la facción más intransigente del PC contra la facción democrática del mismo.

La diferencia sustancial entre el gobierno de Stroessner y los anteriores de la década de los cuarenta fue que aquél logró resolver la crisis política al fortalecer la concentración del poder de la oligarquía. La progresiva militarización del Estado durante dicha década se consolidará con la dictadura stronista, explicada fundamentalmente por la incapacidad de los sectores dominantes civiles para ejercer su dominio en el bloque de poder.

El gran problema histórico inmediato al que se enfrentó el régimen stronista fue el de la necesidad de crear un Estado fuerte, capaz de resolver los intereses de la oligarquía. A esta tarea se abocó

prioritariamente durante los años cincuenta. Con el golpe de Estado y el apoyo militar, Stroessner resolvió la crisis estatal al erigirse, en los primeros momentos, por encima de las divisiones internas en el poder. Esto lo hizo la persona aparentemente idónea para devolver el orden al país y poder gobernar. Logró el apoyo de las FA y del PC, que a lo largo de su gobierno se convertirían en pilares fundamentales.

Los dirigentes del PC pensaban que el reciente régimen sería pasajero, como fueron los anteriores, debido a que el golpe de Estado de Stroessner fue hecho también en representación de una de sus facciones. Sus dirigentes una vez más creyeron poder gobernar con el apoyo militar. Por eso, después del breve gobierno de Tomás Romero Pereira, presidente del PC, la convención del partido designó a Stroessner como candidato único, sin oposición, para las primeras elecciones en 1954 y para las segundas en 1958.

El dictador realizó la reestructuración del PC provocando su pérdida de autonomía hasta convertirlo en el partido del Estado, subordinado a las FA. Para ello, se alió a las facciones más duras del partido -los guionistas- y eliminó a aquellas que consideró un obstáculo en la conformación de su poder dictatorial, reforzando así su dominio y la alianza desigual entre FA y PC. De este modo provocó, entre 1954 y 1956, el exilio y el desplazamiento de la facción epifanista de los puestos claves en el gobierno y en las FA; en 1959 se dio el desprendimiento del ala democrática contestataria del PC que en su exilio formó el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO).

Depurado el PC, Stroessner lo reorganizó haciéndolo totalmente sujeto a su voluntad al basarlo en la verticalidad. Este fue extendiendo sus bases en todo el país a través de la creación de las se-

ccionales o comités locales. Se obligó a los empleados públicos y a los miembros de las FA, o a los que ingresaban en ellas, a la filiación obligatoria al partido que se encargaba de la vigilancia de tipo policial sobre la población y de la organización de las fuerzas represivas. Además, controlaba a varios grupos intermedios e instituciones lo que le permitía ofrecer, a través del uso de los recursos del Estado, empleo a los sectores medios profesionales en la administración pública y la repartición de tierras fiscales a los campesinos (12).

Para terminar de resolver la crisis estatal, Stroessner decidió centralizar el poder político y la fuerza en su persona, y unificar las FA alrededor de sus sectores más poderosos. "A cambio de la fidelidad de los jefes militares al proyecto dictatorial, Stroessner les concedió el privilegio de pertenecer al círculo privilegiado del poder político, el derecho de impunidad para apropiarse de los recursos del Estado y los beneficios económicos, así como la autoridad del monopolio político en los espacios territoriales" (13).

En el contexto de una sociedad civil débil, el proyecto dictatorial se vio reforzado también por la estrategia de la "guerra fría" que Estados Unidos impuso en la post-guerra, ante el creciente poderío de la Unión Soviética, con el objeto de impedir la expansión del "comunismo internacional". En América Latina, esa estrategia se iba definiendo con cada vez mayor claridad hacia el estímulo y el apoyo explícito a la conformación de regímenes dictatoriales, para asegurarse esta área bajo su dominio como una zona de defensa anticomunista.

La principal tarea de estos regímenes era la de garantizar la seguridad nacional a través del predominio de las FA y de la policía, que se erigían en defensoras de la nación contra el peligro comunista.

Se inició así la práctica de calificar de "comunista" a todo movimiento social antigubernamental considerado como un peligro para la conservación del sistema, enviando a la clandestinidad a los partidos de izquierda.

En Paraguay esta estrategia favoreció el desarrollo de la dictadura stronista y sirvió también como factor de justificación ideológica de dicho proyecto político. De hecho, el régimen identificaba a las fuerzas sociales como peligrosas para la seguridad nacional, las desarticuló a través de la aplicación sistemática de la violencia, la imposición del estado de sitio y la formulación de leyes coercitivas que consideraban a toda actividad antigubernamental como comunista y, por lo tanto, ilegal. Envió a la clandestinidad a los partidos opositores, eliminó a las guerrillas rurales en los años cincuenta, depuró la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) después de la realización de la huelga general en 1958 y reprimió al movimiento estudiantil.

Una vez reestructuradas las fuerzas de poder y desorganizada la sociedad civil por el régimen stronista, éste pudo enfrentar la grave crisis económica del país lo que hizo en base a los lineamientos del Plan de Estabilización Económica elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (14). Las medidas económicas del régimen, en el resto de la década de los cincuenta, consistieron en la contención del gasto público, la reducción del crédito bancario, la implementación de un sistema de cambio y de comercio libres de control y el freno al proceso inflacionario. Esta solución a la crisis económica, recurriendo al capital norteamericano, permitió no sólo la mayor penetración de éste en el país sino la consolidación de los intereses

económicos del bloque de poder.

El régimen volvió a verse en peligro cuando, a inicio de los sesenta, la nación se encontraba otra vez en plena crisis económica, desatada por la baja de precios internacionales en sus principales productos agrícolas de exportación y por la disminución del volumen productivo, aunado a los efectos negativos que provocó en Paraguay la reforma bancaria argentina. Esta recesión produjo el estancamiento del país (15).

Para entonces, el proyecto stronista se vio amenazado por los efectos del triunfo de la Revolución Cubana. Con el propósito de evitar su influencia en el continente, Estados Unidos elaboró una nueva estrategia plasmada en el programa de la "Alianza para el Progreso" de la administración Kenendey. Se proponían al continente dos medidas para contener la expansión comunista: primero, la realización de reformas sociales, a través de préstamos y financiamientos destinados a responder las demandas sociales más urgentes, con el fin de evitar los estallidos populares que podrían conducir a resultados similares a los de Cuba; segundo, el cumplimiento de una serie de reformas políticas democráticas mínimas que aseguraran una cierta distensión por parte de los regímenes latinoamericanos, para evitar la polarización de la acción política opositora.

La aceptación de este programa, por parte del régimen stronista, resolvió la crisis económica y salvaguardó su incipiente unidad ante la posible amenaza de explosión por las demandas sociales y luchas políticas.

A fines de la década de los años sesenta, los opositores se encontraban en la cárcel o en el exilio y las facciones del PC habían

sido depuradas.

I.2. La legalidad del stonismo

Después de haber centrado el poder en su persona y en las FA, y de convertir al PC en el partido del Estado, Stroessner se enfrentó a la necesidad de legitimar su régimen para consolidarlo. Aún si había logrado resolver la crisis estatal, el dictador era consciente de la precariedad de legitimidad que gozaba su poder debido a la imposición permanente del estado de sitio, la institucionalización de la violencia y la exclusión de las fuerzas políticas y sociales de su proyecto.

Con el fin de incluir al mayoritario sector social campesino en la lógica del poder dictatorial, y obtener su consenso, el régimen realizó una reforma agraria en 1963. Esta consistió en distribuir tierras fiscales a los campesinos en las zonas más inhóspitas y aisladas del país, a cambio de pagar el derecho de posesión de la tierra. A quienes favoreció esa reforma, de hecho, fue a los latifundistas, ganaderos y al sector agroexportador, vinculados estrechamente con la burocracia político-militar en el poder, con el efecto de consolidar esa alianza. Dicha reforma no introdujo ningún cambio substancial en la estructura del agro y preveía, en caso de expropiación de latifundios, la indemnización correspondiente, además de favorecer la instalación de empresas agroindustriales de exportación en el país (10).

Para reforzar el consenso del bloque en el poder, el régimen se valió, no sólo de la exención de impuestos y la permisión de actividades ilegales como el contrabando, sino también de los préstamos ex-

ternos que, a pesar de haber generado el endeudamiento del país, sirvieron para ampliar el sector estatal de la economía y la creación de la infraestructura física que favoreció un mayor control y concentración de las riquezas. Pero los beneficios económicos no podían abarcar a todos los sectores y el régimen, ante su necesidad de legitimarse, previó la inclusión en su proyecto dictatorial del resto de la sociedad civil, en un contexto de represión y aplicación permanente del estado de sitio, mediante su modelo político de "democracia sin comunismo". Este tuvo el efecto de crear el consenso pasivo de la sociedad al Estado por la vía legal.

El gobierno anunció en 1962 la celebración de elecciones generales para el año siguiente e invitó a algunos partidos políticos a participar, excluyendo al MOPOCO, a la facción epifanista del PC así como al PL. Del último partido sólo regresó del exilio una pequeña facción considerada como no representativa por la tradición liberal, los llamados Renovadores. A éstos, el régimen los reconoció legalmente como PL y se constituyeron en la única oposición participante en las elecciones de 1963. Al año siguiente, el PRF obtuvo su legalización como tal y hasta 1967 la consiguió el Partido Liberal tradicional que, para distinguirse de los Renovadores, adoptó el nombre de Partido Liberal Radical (PLR).

El objetivo de dichas medidas fue el crear las modalidades y los espacios de participación de estos partidos políticos de oposición. La ocasión para esa participación se dio en 1967, en vísperas de las elecciones nacionales, cuando Stroessner convocó la Asamblea Nacional Constituyente. La nueva Constitución fue el instrumento central del proyecto político de la "democracia sin comunismo", en cuanto sen-

tó las bases de la legitimidad del dominio militar, vía el consenso social obtenido gracias a la articulación de dos principios básicos en ella contenidos: la reelección presidencial y el estado de sitio. La creación de un sistema de representación política -el voto- y la aplicación constante de la violencia tuvieron el efecto de atomizar a la sociedad. Ambos instrumentos explican no sólo su desarticulación y el origen del consenso social pasivo al régimen, sino también la causa de la larga duración de éste.

La reelección presidencial, efectuada rigurosamente cada cinco años desde 1963 -con el concurso de la oposición política- no constituyó nunca una amenaza para el sistema stronista. Eran votaciones en las que los ciudadanos no decidían ni elegían y sus resultados estaban garantizados por la puesta en acción de una serie de mecanismos legales. De hecho, la Constitución estableció el sistema bicameral y designó los dos tercios de los escaños al partido que obtuviera el número mayor de votos; la oposición sólo podía disputarse el tercio restante.

El mismo sistema se aplicó para las elecciones de las autoridades electorales, institucionalizando así la manipulación de los registros electorales por parte del régimen. Estas disposiciones, plasmadas en la ley electoral, iban acompañadas por una serie de restricciones al funcionamiento de los partidos políticos como en el caso de coaliciones entre algunos de ellos. Para legalizar una alianza intrapartidaria se debía recurrir a la previa disolución de los partidos en cuestión o de algunos de ellos; además, la Asamblea Constituyente declaró formalmente ilegal al Partido Comunista y a toda fuerza de izquierda.

o totalitario. Pero la utilización que hizo de esos elementos democráticos da la pauta del carácter dictatorial y denuncia lo puramente formal de sus medidas. De este modo, la sociedad civil quedó atrapada por la lógica dictatorial en sus organizaciones partidarias.

Sin embargo, el sometimiento de los sectores sociales no se pudo limitar a la vía legal en cuanto éstos, afectados por la incapacidad del régimen de responder a sus demandas sociales, se empezaron a organizar en torno a ellas y exigir su solución. Esto explica por qué el modelo de "democracia sin comunismo" institucionalizó también -como hemos señalado- la aplicación del estado de sitio, con el objeto de someter a la sociedad a los intereses del bloque de poder. La Constitución prevee dicho instrumento como una atribución del Ejecutivo para "...detener a las personas indicadas de participar en algunos hechos, conflicto o guerra internacional de invasión exterior, de conmoción interior o de amenazas graves de uno de estos hechos o trasladarlas de un punto a otro de la República y prohibir reuniones y manifestaciones..." (17).

Fue, pues, la violencia el medio que el régimen stronista escogió ante las demandas sociales porque responderlas suponía, de su parte, desestructurar las relaciones sobre las que se basaba su poder. Con el estado de sitio fue capaz de controlar a los sectores sociales debido al escaso desarrollo de éstos, que no pudieron rebasar el nivel de las manifestaciones contra el régimen ni el inicio de sus organizaciones sectoriales. En dicho modo también se logró la atomización de la sociedad, su silenciamiento y sometimiento a los intereses de la clase dominante. Así, la política democrática del stronismo permitió la aplicación legal del estado de sitio -la repre-

sión como vía normal para el ejercicio del poder- destinado a someter la sociedad bajo la lógica del bloque gobernante.

Las medidas constitucionales básicas - elecciones y estado de sitio-, subordinando la sociedad al régimen stronista, consolidaron los intereses de éste que supo dotarse, a través de su proyecto político de "democracia sin comunismo", del consenso social pasivo por la vía legal; a la vez, como apuntábamos, ambos instrumentos garantizaron la larga duración del régimen, en cuanto "...la reelección aseguraba la vigencia de la 'democracia sin comunismo' y el estado de sitio, la defensa constitucional de los intereses de todas las facciones de los sectores oligárquicos, la corrupción de la burocracia civil-militar- y el funcionamiento de un modelo de 'acumulación originaria permanente' capaz de reproducir sin conflictos la concentración de la riqueza y la desigualdad social" (18).

Sin embargo, los movimientos sociales se convirtieron en un foco de tensión y de deslegitimación dentro de la estructura de poder stronista, en cuanto evidenciaban la apariencia de las medidas democráticas del régimen y la incapacidad de éste, por un lado, de ensayar una respuesta diferente que la represión respecto a las demandas sociales, y por otro, el no conseguir controlar a la sociedad en su conjunto a través de sus mecanismos políticos legales. Las manifestaciones contrarias a la dictadura fueron iniciadas por los sectores sociales más activos -el campesino y el estudiantil- a finales de los años sesenta. Estos no se sentían representados por los partidos de oposición a quienes acusaban de legitimar al stronismo y su fachada democrática. Ambos sectores fueron "...inicialmente formados y liderados por la Iglesia Católica aunque pronto... comienzan a lograr una

capital financiero, además de auspiciar la instalación de miles de colonos brasileños" que para 1985, eran alrededor de cuatrocientos mil (21).

En la capital había descontento. Desde inicio de los setenta, los sectores universitarios y de clase media comenzaron a organizar un movimiento político -Organización Primero de Marzo (OPM)- con el intento de constituirse después en partido político; a los pocos años fueron violentamente reprimidos, torturados y sus líderes asesinados.

Al final de la década de los sesenta, estallaron huelgas y manifestaciones estudiantiles con el apoyo de la clase media, de los obreros y de la Iglesia Católica, en ocasión de la visita de representantes norteamericanos en el país, como parte de la gira de auscultación acerca de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina; fueron reprimidas por el régimen. Estas fuerzas se volvieron a activar - ahora en unión con la pequeña burguesía urbana, los partidos políticos de oposición, intelectuales, profesionistas, la prensa independiente y los sectores industrialistas (22)- contra las condiciones en que fue firmado el tratado de construcción de la hidroeléctrica de Itaipú con Brasil (1973). Lo consideraban antinacional, en cuanto aumentaría la dependencia del país respecto al vecino, permitiría el ingreso de las empresas transnacionales y, con ello, la mayor desnacionalización de la economía. Mientras, esta coagulación de fuerzas provocaba una seria crisis política debido, sobre todo, a la unión entre los partidos de oposición y la burguesía. Con ella se amenazaba la estabilidad política y social impuesta por el dictador a través de la violencia -desde un inicio- y complementada con su proyecto de "democracia sin comunismo", desde la década de los sesenta.

I.3 La consolidación del régimen dictatorial

A pesar de la situación de descontento social, arriba descrita, el modelo de "democracia sin comunismo" se vio reforzado y pudo consolidar el poder dictatorial stronista mediante el auge económico que caracterizó al país durante los años setenta. Este, además de permitirle la resolución de la crisis económica que se había desatado en los inicios de esa década, pudo frenar de momento, junto a la aplicación de las tradicionales medidas de represión, la crisis política que se había ahondado, justamente por la protesta originada en contra del que se convirtió en el factor causante de la reactivación económica: la construcción de la represa de Itaipú. Ella ha generado, en el plazo de unos ocho años, un ingreso aproximadamente igual al valor total de las exportaciones durante ese mismo tiempo: 2,500 millones de dólares (23).

El auge económico no fue solamente fruto de la construcción de Itaipú sino también del considerable aumento de la demanda externa de los productos agrícolas y agroindustriales de exportación, del incremento del volumen de su producción en coincidencia con el alza de los precios internacionales de materias primas.

Durante la década de los setenta el Producto Interno Bruto (PIB) no dejó de aumentar, para 1980 alcanzó un nivel del 11.4%. Según cifras oficiales, "... la producción de bienes creció a una tasa anual de 9.3%, la de los servicios básicos aumentó a 11.6%, la de los servicios no básicos se incrementó a 8.9%, mientras los sectores primarios, secundarios y terciarios experimentaron alzas medias de 7.7, 8.5 y 9.3.% anuales" (24).

El crecimiento económico, pues, provocó la ampliación de dichos sectores y con éstos el de las bases sociales de sustentación del régimen, por lo tanto, del consenso, lo que consolidó su proyecto político de "democracia sin comunismo". En efecto, las capas medias se beneficiaron de los frutos del auge y de su mayor vinculación con las empresas nacionales y extranjeras, algo que disminuyó su nivel de protesta contra el gobierno.

Por otro lado, la reactivación económica tuvo también el mismo efecto sobre el sector empresarial-industrial que, por su vinculación con el capital financiero, fue absorbido al interior del bloque en el poder. De esta manera, el auge consolidó la unidad de las clases dominantes en torno a la hegemonía del capital financiero, que concentró en éstas la riqueza y el poder. La burguesía paraguaya y las clases medias ampliaron la base de consenso del régimen stronista lo que provocó -incluso- que ambos sectores se distanciaran de la oposición restándole fuerza.

El poder político, con la ampliación de la base social de sustentación, se vio reforzado por el capital extranjero. Este fue alentado por el régimen a través de una serie de concesiones y privilegios debidamente reglamentados (25). En el primer quinquenio de los setenta los capitales brasileños, europeos, japoneses y norteamericanos aumentaron en un 4.800% (26). El flujo de capital extranjero creció en más del 40% anualmente y fue equivalente al 10% del PIB (27). La mayor parte de la inversión foránea se canalizó sobre todo en el sector comercial-financiero, donde se extendió rápidamente, y en el sector de la construcción de grandes obras públicas. Los

capitales se orientaron con menor fuerza hacia los sectores productivos de la economía. En la agricultura se destinó principalmente a las agroindustrias, cuya expansión se vio favorecida ante la derogación de la prohibición prescrita en el Estatuto Agrario de 1967 de vender tierras fronterizas a extranjeros (28). Hacia el final de los setenta, unos 1,500 propietarios -nacionales y extranjeros- ocupaban el 75% de las tierras fértiles y la mayor parte de los bosques se encontraba en mano de las transnacionales (29).

A su vez, el auge económico provocó también la expansión del proceso de proletarización en el país y agudizó la desigualdad social. Los primeros síntomas al respecto, a inicio de la década de los ochenta, se empezaron a evidenciar nítidamente con la alta tasa de desempleo nacional. Esta, en 1982, era del 9.4% y aumentó al año siguiente al 15%. También se dio el deterioro creciente del salario mínimo real que para 1980 -respecto a 1964- fue del 17% (30). En 1974 se calculaba una inflación de casi el 30% y la condición de vida de los asalariados y campesinos iba empeorando progresivamente (31).

En la misma conformación del poder dictatorial stronista se encontraban contenidos los factores que lo conducirían a su crisis y posterior caída. El régimen nació por la necesidad histórica de consolidar la unión al interno del bloque en el poder, para asegurar la preservación de sus intereses económicos. Con ese fin, optó por la vía de la centralización del mando en el Ejecutivo y en las FA, convirtiéndolas en el factor real de poder. Ante la necesidad de legitimar su existencia, basada en el predominio de la fuerza, el stronismo transformó a la facción de la representación política en turno del PC, después de

su apoyo al golpe de 1954, en el partido del Estado sometido a las fuerzas castrenses.

Por otro lado, la participación pasiva de las mayorías en elecciones periódicas y regulares - en las que se votaba pero no se decidía- y la aplicación constante del estado de sitio que, legalmente, institucionalizó la violencia estatal, produjeron el consenso social que el régimen stronista necesitó para legitimarse y consolidarse, a través de la desarticulación y atomización de la sociedad. Esto explica la larga duración del stronismo a la vez que el bloqueo a la posibilidad de construir una organización alternativa de sociedad. A inicio de los ochenta, sin embargo, la sociedad paraguaya se reactivaría, cuando terminó la construcción de la represa de Itaipú, en coincidencia con la crisis económica nacional e internacional. En esa época inició también el fin de la armonía reinante en el seno del poder y se empezaron a evidenciar los desequilibrios que añadió el auge en la estructura socioeconómica del país, y con ello los límites del poder dictatorial stronista. Límites que, debido a la rigidez del Estado, no pudieron ser superados por éste.

NOTAS AL CAPITULO PRIMERO

- (1)- Estos son datos del censo oficial del país realizado en 1944 y completado por la FAO en 1956. J.Lara. "Paraguay: Las luchas...", pp. 236-237.
- (2)- La ruptura del poder oligárquico liberal se da, según Jorge Lara, después de la victoria paraguaya en la guerra del Chaco contra Bolivia (1932-1935). Ibidem, p. 227.
- (3)- Ante la ineficiente política liberal de defensa de la integridad territorial y las respuestas inadecuadas a los problemas agrarios, durante el conflicto del Chaco, se gestó un movimiento que -en futuro- originaría el PRF. Consiguió coagular a las diferentes fuerzas políticas y sociales del país y fue liderado por militares nacionalistas alrededor de las propuestas de una reforma agraria radical. Estos consiguieron, en 1936, derrocar al poder liberal imperante desde 1904, gracias al apoyo social masivo, pero no lograron afirmarse en el poder debido a "El carácter policlasista y espontáneo del movimiento, la falta de una dirección de clase que pudiera proponer un proyecto económico alternativo...". Ello impidió también llevar a cabo la reforma agraria anunciada. Al año, esta iniciativa quedó trunca por el golpe militar en apoyo a la oligarquía liberal. Ibidem, pp. 226-230.
- (4)- El PL y PC siempre habían incluido en sus directivas a jefes militares y ningún civil podía tomar el poder sin el apoyo castrense. P. Lewis. Paraguay bajo Stroessner, pp. 16-18. Pero aquí se trata de un proceso en que las FA asumen el poder político directamente en sus manos.
- (5)- Estigarribia fue un militar que gozaba en el país de enorme prestigio por su papel de conductor en la Guerra del Chaco. Por esta razón y por su popularidad, los liberales lo buscaron con el fin de resolver la crisis del Estado.
- (6)- Morínigo fue ministro de Defensa en el gabinete de Estigarribia. Según P. Lewis, éste gozaba de un cierto apoyo popular por ser

hombre de campo y conocer bien a los campesinos. Su popularidad se vio acrecentada gracias a la venta sin precedente de los productos agrícolas de exportación a los aliados, después de la segunda guerra mundial. Ibidem, p. 54.

- (7)- Ibidem.
- (8)- El PRF, fundado en 1945, se hallaba, desde su inicio, dividido respecto a la conveniencia o no de participar en el gobierno de coalición.
- (9)- La "guerra del '47" provocó una crítica situación económica debido a la huida de capitales del país y al aumento de la inflación, por efecto de la crisis económica argentina. Llevó a la nación al estancamiento económico a inicio de los años cincuenta lo que agudizó las pugnas faccionalistas en el poder, en el interés de preservar sus privilegios. Por otro lado, la derrota de la oposición por parte del régimen, gracias al apoyo de las milicias coloradas, provocó la desmoralización de aquélla y su debilitamiento; la tercera parte de la población del país emigró, entre doscientos mil y cuatrocientos mil según P. Lewis. Ibidem, p. 79.
- (10)- De los 44 gobiernos que se sucedieron en Paraguay entre 1870 y 1954, 24 fueron desalojados por la violencia. Más específicamente, en el período que nos interesa, de 1948 a 1954, cinco fueron derribados por golpes de Estado. Ibidem, pp. 15-17.
- (11)- El General Alfredo Stroessner, hijo de un inmigrante alemán llegado al Paraguay hacia 1890, nació en 1913 e inició su carrera militar a los 16 años. Recibió adiestramiento especial de artillería en Brasil. En 1946, fue asignado al Estado Mayor del Ejército. Nunca había manifestado alguna preferencia partidaria y conspiró contra todos los presidentes a los que sirvió desde entonces. El último, Federico Chávez, a quien depuso con el golpe de Estado en 1954, lo había nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Ibidem, pp. 127-142.
- (12)- Ibidem, pp. 218, 260.
- (13)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 111.

- (14)- D. Torres. "La continuidad política...", s/p.
- (15)- O. Díaz. "El Paraguay contemporáneo", p. 371; J. Lara. "Las relaciones Estados...", pp. 283-284.
- (16)- J. Lara. "Paraguay: Las luchas...", pp. 239-241.
- (17)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 115.
- (18)- Ibidem, p. 116.
- (19)- J. Carrón. "La Iglesia Católica y...", p. 35.
- (20)- J. Lara, op.cit., p. 115.
- (21)- J. Lara. "Paraguay: Las luchas...", p. 252.
- (22)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 118.
- (23)- R. Canesse. "La crisis del...", pp. 59-61. Se estima que el costo de Itaipú fue de 16 mil millones de dólares de los cuales Brasil ha aportado las tres cuartas partes, prestando a Paraguay la parte que éste debía aportar. Para ese gasto, el país acordó "...vender a Brasil la mayor parte de lo que le corresponde en energía a un precio fijo durante 50 años". J. Lara. "En Paraguay la...", p. 15.
- (24)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 120.
- (25)- Por ejemplo, a través de la Ley n° 550 de "Fomento de las inversiones para el desarrollo económico y social del Paraguay", de 1975, que "...garantiza ampliamente la liberación total de impuestos sobre operaciones de cambio, derechos aduaneros, y de importación de bienes de capital, y exportaciones de productos, y el libre movimiento de las remesas de utilidades al exterior". J. Lara. "Las relaciones Estados Unidos...", p. 290.
- (26)- O. Díaz, op.cit., p. 376.
- (27)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 119..
- (28)- D. Salinas. "Movimientos sociales y...", p.50.
- (29)- G. Selser. "Paraguay: casi 35...", p.III.
- (30)- D. Salinas, op.cit., p. 52.
- (31)- O. Díaz, op.cit., p. 375.

CAPITULO SEGUNDO

LA CRISIS STRONISTA: RUPTURA EN EL BLOQUE DE PODER

En el capítulo anterior hemos destacado las consecuencias más importantes del auge económico que vivió el país en los años setenta: el aumento de legitimación del sistema al consolidarse el modelo de "democracia sin comunismo"- con la ampliación del consenso social de los sectores emergentes- y la armonía lograda al interior del bloque en el poder; al mismo tiempo que la acentuación de la desigualdad social.

A partir de esta situación: ¿cómo se explicaría el derrumbe del régimen stronista a finales de la década siguiente? Creemos que la crisis del stronismo, y su posterior caída, fueron el resultado de las medidas que, en los ochenta, adoptó el gobierno para hacer frente a los obstáculos que empezaron a amenazar su sobrevivencia.

Consideramos que la estructura del poder dictatorial se vio rebasada por los efectos de la recesión económica, manifestados a partir de 1981. Con el fin de resolver la crisis económica, el régimen reforzó el modelo agroexportador provocando el fortalecimiento de la alianza entre los sectores económicos más vinculados a los intereses del gobierno -latifundistas, agroexportadores y sector financiero- y la exclusión de la iniciativa privada del bloque de poder. Esta ruptura en el bloque económico repercutió en la clase política.

La administración arbitraria de los recursos, por parte del stronismo, agudizó los enfrentamientos al interior del PC. Para garantizar la continuidad del sistema en el post-stronismo, en modo de conservar los privilegios adquiridos hasta entonces, las facciones coloradas se articularon alrededor de dos propuestas: el mantenimien-

to del régimen dictatorial sin modificaciones (corriente militante) o la realización de una cierta apertura política (sector tradicionalista).

El apoyo de Stroessner a la militancia colorada provocó la ruptura al interior del PC y el copamiento de todos los puestos claves del partido y del Estado por dicha facción, con el consecuente desplazamiento de los tradicionalistas del bloque político.

A partir de entonces, el dictador ejecutó una serie de medidas destinadas a allanar el camino a la sucesión al poder de su hijo -el coronel Gustavo Adolfo Stroessner Mora. Para ello, en primer lugar, el general Stroessner Matiauda procedió a su reelección en febrero de 1988 sin realizar el cambio político exigido por la sociedad y, ante la creciente reactivación social, respondió con el aumento de la violencia. Así, no hizo más que agudizar la deslegitimación del régimen dictatorial e incrementar el potencial de lucha de las mayorías sociales.

En este contexto, se explica también el aumento de las presiones de Estados Unidos sobre el gobierno paraguayo, con el objeto de obligarlo a realizar una apertura política que evitara la polarización de los conflictos, en vista de sus intereses estratégicos en el país.

Sin embargo, Stroessner resolvió seguir impulsando el proyecto de sucesión para lo que realizó la depuración de las FA. Cuando intentó pasar a retiro al general Andrés Rodríguez, que detentaba el puesto militar más poderoso después del de la Comandancia de las FA, sobrevino el golpe que lo derrocó, el 2 de febrero de 1989.

La ruptura en el bloque de poder se dio, pues, alrededor de dos

factores claves -las medidas económicas del régimen ante la escasez del excedente económico y el problema de la continuidad de la dictadura stronista- que hicieron convergencia en un único objetivo: asegurar su sobrevivencia en el poder y, de esta manera, sus privilegios económicos.

La respuesta del stronismo ante la amenaza a su existencia -proveniente del mismo bloque de poder, de la sociedad e inclusive del contexto internacional- fue la de reforzar la estructura de poder sin considerar los cambios operantes en el país desde entonces. La rigidez del Estado, incapaz de ensayar respuestas nuevas ante las coyunturas sociopolíticas y económicas que así lo exigían, y la persistencia en la búsqueda de su legitimidad a través de la consolidación de su propia estructura, hicieron imposible el mantenimiento del consenso social pasivo a través de la "democracia sin comunismo". Además, la inflexibilidad del régimen determinó su propia caída al haber optado por asegurar su continuidad en un "stronismo sin Stroessner", encarnado en la sucesión del hijo del dictador.

En este capítulo analizaremos los obstáculos a la preservación del proyecto dictatorial, enfrentados por el gobierno desde el inicio de los ochenta, y las medidas de resolución que adoptó con ese fin así como sus efectos en el bloque de poder. En el siguiente capítulo, estudiaremos las consecuencias de dichas medidas en la sociedad. Ambos análisis tratarán de explicar la crisis y el derrumbe del régimen stronista, después de 34 años, así como las causas inmediatas del surgimiento del rodriguismo como respuesta al resquebrajamiento del poder dictatorial.

II.1. Las medidas del régimen ante la crisis económica

El crecimiento económico que el Paraguay experimentó en los setenta, se había basado en la exportación de productos agrícolas pero, sobre todo, en el proyecto de construcción de la represa de Itaipú con Brasil. Esto permitió la afluencia masiva de capital extranjero en el país (1), lo que generó la ampliación de la burguesía interna, del sector empresarial-industrial, de los grupos financieros y comerciales y de la clase media profesionista. Esta expansión amplió la integración del bloque económico, principalmente en torno a la facción que controlaba el capital financiero; dicha integración, a su vez, fortaleció la alianza política del régimen stronista.

A partir de 1981, con la terminación de la construcción de Itaipú, se produjeron manifestaciones tales como la disminución del excedente económico y el aumento progresivo de la tasa de desempleo, que dieron cuenta del inicio de la crisis económica del país. Uno de los factores desencadenantes fue la disminución de la inversión extranjera, fundamentalmente en torno a la dinámica de la represa; esta situación se vio además agudizada por la caída de los precios internacionales de los principales productos agrícolas nacionales de exportación.

La crisis se expresó en la paulatina caída del Producto Interno Bruto (PIB). Para 1986, uno de los años más críticos al respecto, el Banco Central de Paraguay (BCP) reportaba una tasa de crecimiento del 1% (2). Se verificó así un decremento constante en el desarrollo de los diferentes sectores económicos. La disminución de la producción

agrícola en ese año superó el 10%, dato importante al considerar que este sector tenía una participación del 16% en el PIB y generaba como mínimo el 80% de las exportaciones, movilizándolo a más del 40% de la población económicamente activa (PEA) del país.

La tasa de decremento que señaló la Unión Industrial Paraguaya (UIP) para su sector fue del 8,5%; tenía una participación del 15% en el PIB. También los sectores de la construcción y el comercio experimentaron una baja en su crecimiento. El primero contribuyó con el 6% del PIB; su tasa de descenso en 1986 se calculaba alrededor del -0.6%. La tasa del comercio, en cambio, fue del 0% y ocupaba el 25% del PIB (3).

Por otro lado, mientras las exportaciones descendieron entre el 11% y el 27% en 1986, las importaciones se incrementaron en un 46% ensanchando el saldo negativo de la balanza comercial.

Entre 1981 y 1986 se dio un aumento del 99.1% en el monto de la deuda externa; en 1988 se calculaba dicha cifra en dos mil millones de dólares (4). El pago de sus servicios había ascendido a un equivalente del 80% de las exportaciones nacionales, mientras en 1981 significaba sólo el 27.5% de aquéllas.

La inflación fue en aumento durante esos años: en 1983 era del 13.5% y para abril de 1986 llegaba al 40.6%, debido al alza de precios (31.7%), a la emisión inorgánica del BCP y a la especulación en la comercialización de los bienes básicos (5).

Los efectos de la recesión, se manifestaron en la desarticulación de la estructura social agravada por las condiciones de vida que perjudicaban a las mayorías. El régimen decidió preservar el poder

dictatorial sobre la base de garantizar los recursos de aquellos sectores del bloque económico más vinculados con los intereses del gobierno. De esta forma, el stronismo optó por mantener y reforzar el modelo agroexportador que otorgaba el sustrato suficiente para una alianza entre latifundistas, agroexportadores y grupos financieros. Para fortalecer dicha unión reforzó la distribución prebendaria de las divisas en el bloque económico y el contrabando, una de las fuentes tradicionales de riqueza del país (6).

Las decisiones del régimen en vista de proteger los intereses de esa alianza, afectaron los de la facción de la burguesía interna excluida de la representación política del bloque de poder. Esta se vio privada de las ventajas comparativas concedidas a los demás grupos económicos del bloque para asegurar sus propias fuentes de acumulación y fue seriamente perjudicada por la competencia del comercio ilegal. Reorganizada la iniciativa privada en sus organismos representativos - la UIP y la FEPRINCO (Federación de la Industria, de la Producción y del Comercio)- empezó a reivindicar el derecho a participar en la redefinición de la política económica, con el objeto de preservar las cuotas de ganancias adquiridas durante el auge. Desde entonces, dicha postura agudizó las tensiones al interior del bloque económico (7). Esta tirantez produjo, muy a pesar de los grupos empresariales, su exclusión del seno de poder, por parte del régimen. De esta manera, dichos sectores desplazados, vinieron a sumar su fuerza a la de otros grupos sociales y políticos, históricamente marginados por el proyecto dictatorial, contribuyendo a reforzar su reactivación y convirtiéndose en un peligro para la sobrevivencia

del stronismo.

Por otro lado, la exclusión de la iniciativa privada del bloque económico repercutió también en las cúpulas del PC.

II.2. El faccionalismo del Partido Colorado

Las medidas económicas de Stroessner, acerca de la distribución arbitraria de los recursos para administrar la crisis, desencadenaron confrontaciones en la cúpula de la clase política del PC. Esta, desde inicio de los ochenta, se había caracterizado por la presencia en su interior de dos facciones: la de los tradicionalistas y la de los combatientes militantes stronistas. Los últimos pugnaban por la continuación del "stronismo sin Stroessner" como la única forma válida de gobierno futuro en el país. Ese seguimiento estaría asegurado por la vía de la reproducción del régimen stronista, o sea, por la concentración del poder basada en la exclusión y desarticulación de la sociedad, sin introducir modificaciones al modelo dictatorial.

A la facción tradicionalista, interesada en representar los intereses de la iniciativa privada y en controlar el poder del PC, no le interesaba tampoco introducir cambios drásticos en la estructura de poder. Se proponía, más bien, sólo la realización de aquellas modificaciones que permitieran su sobrevivencia sin amenazas. En vista que sus intereses políticos fueron afectados por el control del partido por parte de la corriente militante, este sector del coloradismo empezó a exigir elecciones internas, libres y limpias, como mecanismo de preservación de la conducción partidaria. Preconizaba una

cierta liberalización política y el impulso de la empresa privada para el desarrollo del país (8).

Las pugnas entre ambas facciones en la cúpula gobernante, con el objeto de asegurarse el liderazgo del partido del Estado, originó el inicio del proceso de ruptura en el bloque político. El primer paso significativo en ese sentido se dio en la Convención del PC de 1984, donde el secretario particular del dictador -Mario A. Benítez- líder del sector militante, se apoderó de la primera vicepresidencia de la Junta de Gobierno, que conservó todavía en la presidencia al tradicionalista Juan Ramón Cháves.

La confrontación entre militantes y tradicionalistas se acentuó en ocasión de las elecciones intrapartidarias para renovar las autoridades de sus bases en 1986. Los primeros, a través de la violencia y del fraude electoral, se apoderaron de la mayor parte de los cargos en todo el país, dejando en minoría a los tradicionalistas.

La ruptura entre ambos grupos se dio en agosto de 1987, cuando los militantes ocuparon la sede del partido e impidieron el ingreso de los tradicionalistas. Esto les permitió adjudicarse el triunfo electoral total y adueñarse por completo de la Junta de Gobierno, separando de ésta a la otra facción. Stroessner en persona acudió a la instalación de la nueva Junta y, a partir de entonces, su apoyo a la militancia fue incondicional. Las consecuencias de esta decisión del dictador explicarán la ruptura definitiva al interior del bloque en el poder, que analizaremos en el próximo apartado.

Aún si el protagonismo de la crisis política pasaba por estas dos facciones del PC, al interior de la estructura partidaria se fueron generando otras corrientes ideológicas que tuvieron efecto de

ahondar la crisis interna del partido. Por ejemplo, en 1985 surgieron el Movimiento Etico y Doctrinario (MOED), mejor conocido como la corriente ética, encabezado por el Ing. Carlos Romero Pereira (9), y otra facción denominada Movimiento de Integración Colorada (MIC), liderada por el Dr. Edgar Ynsfrán (10).

El MIC planteó en su documento Esquema Político. Una opción republicana (1986) lo que consideró "las líneas políticas fundamentales de un posible proyecto nacional" con el fin de "...rescatar a la A.N.R.... de modo que pueda considerarse el más idóneo instrumento del momento para que el Paraguay forje su destino de grandeza" (11). Dicho proyecto aspiraba a implementar "...una nueva democracia, derivada de la solidaridad social, donde la vigencia de la igualdad y la libertad superen el autoritarismo, para inaugurar una democracia participativa, pluralista..." (12). Para ello, se propuso, en primer lugar, asegurar "...la vigencia plena de los derechos humanos", ofrecer la "Garantía para el ejercicio de la libertad de prensa, de información, de expresión y de opinión...", así como la "Libertad de organización... con fines de defensa y promoción de ...intereses sectoriales"; impulsar también un proceso de institucionalización política a partir de la "Organización y consolidación del sistema de partidos, promoviendo la modernización y el fortalecimiento de los mismos..." (13). Esta facción buscaba, además, que en el orden económico "... el espíritu creativo de los particulares y la acción... del Estado... se proyecten en: a) La creación y fortalecimiento del capital nacional; b) La creación de fuentes de empleo permanentes; c) El desenvolvimiento de las actividades productivas sobre princi-

pios de racionalidad ética y técnica..." (14).

Por otro lado, la corriente ética proponía, sobre todo, la democratización del partido y la del país, la propuesta de un candidato civil colorado para las elecciones, la despartidización de las FA y la derogación del estatuto militar vigente (15). En 1987, junto con los sectores colorados que se formaron en el exilio -el MOPOCO y la ANRER (Asociación Nacional Republicana en el Exilio y la Resistencia) (16)- los éticos constituyeron el Comité Central del PC, desconociendo a la dirigencia militante.

El faccionalismo del PC tuvo el efecto de acentuar las contradicciones internas en el bloque político. A su vez, la destrucción de la "unión granítica" del partido del Estado debilitó la legitimidad política del régimen militar. Ella se basaba en el control y el consenso políticos que dicha agrupación ejerció desde los años sesenta, como pilar fundamental del proyecto stronista de "democracia sin comunismo".

II.3. La ruptura en el bloque de poder

En un esfuerzo desesperado por lograr congregar la unidad del bloque en el poder en torno a su liderazgo, Stroessner tomó una serie de decisiones que generaron la ruptura definitiva en el poder político y militar junto a su propia caída.

En 1987, propuso modificaciones al Código Penal en vigor, con el fin de ampliar los delitos de sedición que hacían todavía más vulnerable la sociedad civil a la represión. Mandó también encarcelar y

torturar a campesinos -previa expropiación de sus tierras-, opositores políticos, a diversos miembros de la Iglesia, estudiantes universitarios, dirigentes obreros, trabajadores en general, médicos, periodistas. En mayo de 1987, clausuró una emisora radial y posteriormente algunos periódicos. Para compensar dichas medidas, el dictador levantó en forma definitiva el estado de sitio que regía al país desde 1954, permitió el ingreso de opositores políticos desde el exilio, la excarcelación de otros y las manifestaciones públicas de protesta (17).

En ese contexto, el mandatario optó por hacerse reelegir presidente, por sexta vez consecutiva, en febrero de 1988. Las elecciones, realizadas con la participación de los partidos liberales recreados por el poder dictatorial, volvieron a otorgarle a Stroessner el 90% de los votos poniendo en evidencia, más que nunca, su carácter fraudulento. Así, como en las elecciones de 1983, el dictador volvió a defraudar las expectativas generalizadas de cambio político, que entreveían en el acto electoral la posibilidad del inicio de una apertura democrática, al decidir reproducir el sistema sin introducir ninguna modificación.

El conjunto de estas iniciativas, tomadas por el régimen para asegurar la continuidad de su proyecto dictatorial, tuvieron el efecto de ahondar el proceso de deslegitimación de su acción gubernamental. En ese marco, Stroessner tomó otra decisión que, junto a la anterior de preservar el poder en la coyuntura electoral, provocó su derrumbe.

Desde los primeros años de la década de los ochenta, el dicta-

dor había optado abiertamente por el proyecto militante del PC y ahora decidió llevarlo a cabo hasta el final. Con su apoyo, el control de los puestos claves del Estado estaba totalmente en manos de dicha facción (18). A partir de entonces, Stroessner se propuso impulsar el proyecto militante de sucesión de su hijo al poder, para lo cual no solamente creó las condiciones políticas antes mencionadas, sino que también decidió realizar la depuración de las FA.

Para dar cumplimiento a lo anterior, en 1987, 67 coroneles fueron enviados a retiro y, a finales del año siguiente, cien más (19). El 3 de diciembre de 1988, el dictador pasó a retiro a numerosos generales, ascendió a nuevos coroneles y capitanes, en su mayoría camaradas del coronel Gustavo A. Stroessner Mora y, al mismo tiempo, dispuso cambios de comandancia en diversas unidades castrenses del país. "El hecho se interpreta como una maniobra de Stroessner para quitar el poder a los sectores militares favorables al movimiento tradicionalista del PC y socavar la sustentación del poder del Gral. Andrés Rodríguez" (20), titular del Primer Cuerpo del Ejército.

Un mes después, el Comando en Jefe volvió a realizar numerosos ascensos en las fuerzas castrenses y policiales; el más importante, sin duda, se refirió al de coronel de Gustavo Stroessner (21). Con este nombramiento fue totalmente evidente la intención que el dictador perseguía en la reorganización del poder que estaba impulsando, mientras al interior de las FA se perfilaba una ruptura irreversible.

A mediados de enero de 1989, Stroessner procedió a pasar a retiro al general de división Orlando Machuca V., entonces titular del Segundo Cuerpo del Ejército e incondicional del general Rodríguez,

el cual, desde ese momento, inició el acuartelamiento de las unidades de Caballería.

A este punto, el principal obstáculo para la sucesión del coronel Stroessner estaba representado por el general Rodríguez quien, en la Comandancia del Primer Cuerpo del Ejército, ocupaba el puesto militar de mayor poder después del Comandante en Jefe de las FA. Así, el general Stroessner no dudó en impulsar su pase a retiro.

De ahí al golpe faltaba sólo un paso. En las primeras horas de la mañana del 2 de febrero, durante la junta semanal del Comando en Jefe, en la que, por segunda vez consecutiva, Rodríguez se había ausentado, en actitud de abierto desafío, el dictador decidió desplazar a aquél de las fuerzas castrenses.

Como respuesta, a las pocas horas, todo el Primer Cuerpo del Ejército se preparó y Rodríguez ejecutó el golpe que derrocó a Stroessner y, con él, a las facciones en el bloque de poder que lo apoyaban. Esta acción militar significó la derrota de los intentos strossneristas por resolver la crisis estatal a través de la aplicación de las mismas medidas políticas, económicas, militares con que el poder dictatorial se había conformado y consolidado. El régimen se había obstinado en hacer frente a la crisis del poder dictatorial mediante su reproducción sin apertura; su rígida estructura le impidió ensayar nuevas respuestas que probablemente le hubieran permitido sobrevivir. Respuestas que ahora las facciones políticas, económicas y castrenses, lideradas por Rodríguez, estaban dispuestas a experimentar después de la victoria militar.

II.4. Efectos del contexto internacional en la ruptura

La apertura política del sistema stronista no fue sólo demanda de algunas facciones del partido del Estado y de toda la sociedad, sino también el objetivo de la política de Estados Unidos en Paraguay, desde el gobierno de Carter. A partir de entonces, las relaciones entre ambos países fueron particularmente tensas. La administración Carter estaba interesada en impulsar ese cambio a través de su estrategia de defensa de los derechos humanos, concebida como el eje central de lo que denominó una política de democratización en América Latina. El intento norteamericano por liberalizar los procesos políticos en el continente, después de haber reforzado sus sistemas autoritarios, se explica porque, en su concepción, el Estado dictatorial empezaba a representar un obstáculo para el desarrollo capitalista de un país (22).

El Departamento de Estado advertía el desfase que en los setenta vivía Paraguay, entre un régimen dictatorial que paralizaba el desenvolvimiento de las fuerzas políticas y el auge económico generado por la afluencia masiva de capital extranjero. La ausencia de sectores políticos en el país capaces de administrar racionalmente los abundantes recursos económicos, obtenidos por el auge, y la imposibilidad que manifestaba el régimen stronista en superar esa contradicción, hacían peligrar los intereses norteamericanos en la nación.

Estados Unidos, desde entonces, presionó a Paraguay hacia una mayor apertura política por el lado de la defensa de los derechos humanos. Dicha apertura, concebida por la administración Carter como la

institucionalización de la democracia, consistía en el apoyo y el fortalecimiento de los sectores económicos modernizantes y sus representaciones partidarias.

Las presiones que Estados Unidos realizó para encaminar al gobierno paraguayo a ensayar esta estrategia, demostraron las facetas más abiertas de su política en el área. Se debía esto a que los principales conflictos del país se localizaban más bien entre sectores de las clases dirigentes, no tanto entre éstas y las clases subordinadas, las cuales, a su vez, carecían del potencial necesario para revertir la lógica del poder dictatorial.

De tal manera, en 1976, una delegación norteamericana llegó al país para investigar la naturaleza del sistema represivo. Posteriormente, recomendó al Departamento de Defensa suspender los programas de ayuda militar a Paraguay en protesta por la violación de los derechos humanos cometidos por el régimen stronista. La política estadounidense creó resentimiento y malestar en el gobierno paraguayo al considerarla como una verdadera intromisión en sus asuntos internos, aún más cuando el embajador de Estados Unidos en el país -Robert White- y funcionarios de la administración Carter mantenían relaciones con dirigentes de la oposición política.

La administración Reagan, en sus dos fases, mantuvo hacia Paraguay la misma preocupación que caracterizó a su antecesor, a pesar de haber abandonado la estrategia global que éste implantó en América Latina, por considerarla peligrosa para la seguridad hemisférica. La fase final del primer gobierno de Reagan y los inicios del segundo, se caracterizaron por el retorno a la democracia en varios países

del continente latinoamericano, quedando en pie las dictaduras de Paraguay y de Chile.

A partir de entonces, la política norteamericana se enfocó bajo la forma de una propuesta de democracia en dicha área. En Paraguay, ésta se expresó nuevamente en presiones hacia el régimen stronista para que iniciara un proceso de liberalización política. Las relaciones diplomáticas se volvieron a tensar debido a que la naturaleza dictatorial del gobierno sudamericano fue más que nunca evidente durante la década de los ochenta. El régimen paraguayo, en su intento por preservar el poder a través del fraude electoral y la intensificación de la violencia contra la sociedad que lo desafiaba en demanda de un cambio político, en pleno contexto de recesión y de fisuras en el bloque de poder, propiciaba la radicalización de los diversos sectores del país en torno a las propuestas de resolución de la crisis estatal.

Así, la rigidez del sistema stronista amenazaba los intereses norteamericanos. Preservarlos requería, de Estados Unidos, forzar al gobierno paraguayo a la apertura, para permitir el reacomodamiento de las fuerzas en el poder bajo la conducción del proceso político por parte de los partidos, con el fin de garantizar la estabilidad política. Desde este punto de vista, se comprende por qué Reagan llegó a declarar que las dictaduras existentes en América Latina, entre ellas la paraguaya, constituían un obstáculo para el proceso de democratización en la región. La mayor presión que dicha administración ejerció sobre el régimen stronista fue la supresión de ayuda militar y económica, en un momento de fuerte recesión en el país (23);

además de toda la ejercida a través del canal diplomático.

A partir de 1985, las gestiones del nuevo embajador de Estados Unidos en Paraguay -Clyde Taylor- se encaminaron en obligar al régimen a realizar una transición pacífica hacia la democracia, entendida como la apertura de un proceso político de reconocimiento efectivo de los derechos humanos en el país. Para ello, se puso en contacto con líderes de la oposición política y de los movimientos sociales, denunció la situación crítica de los derechos humanos y la realidad de la crisis económica que se atravesaba. Estos hechos provocaron fuertes reacciones por parte del régimen stronista, al considerarlos como ingerencia en los asuntos internos.

A finales de 1986, Elliot Abrams declaró que:

"En el Paraguay, las enérgicas protestas de Estados Unidos contra las violaciones de los derechos humanos por el gobierno del general Alfredo Stroessner, desafortunadamente no han tenido éxito.

"De modo que diría que la situación en el Paraguay ha empeorado. Mantendremos esta política de ejercer presión sobre el gobierno de ese país para que se respeten los derechos humanos" (24).

El fortalecimiento de los sectores económicos menos atrasados y la constitución de un sistema de representación política que administrara racionalmente el poder, fueron los objetivos de Estados Unidos en Paraguay en los últimos diez años del régimen stronista, con el fin de garantizar sus intereses en el país, bajo la justificación de impulsar la democracia.

Por otro lado, debido a la ubicación geográfica de Paraguay, éste siempre ha estado sujeto a las influencias que sobre él han

ejercido sus vecinos. Argentina y Brasil históricamente han mantenido disputas "...por mantener la máxima influencia en la formulación de las pautas estratégicas de carácter económico y político" en dicha nación (25). La mediterraneidad del país explica la influencia que el proceso de retorno a la democracia en el Cono Sur - a mediados de la década de los ochenta- tuvo en su interior, al reforzar las expectativas de cambio político en la sociedad, aún si las relaciones gubernamentales no sufrieron alteraciones sustanciales.

Finalmente, otro factor que contribuyó a desprestigiar el régimen stronista fue la mayor sensibilidad de la opinión pública internacional acerca de la situación de constante violación de los derechos humanos en Paraguay (26).

NOTAS AL CAPITULO SEGUNDO

- (1)- La expansión del flujo de capital a finales de los años setenta equivalía al 10% del PIB. J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 119.
- (2)- La embajada de Estados Unidos en el país señalaba la caída del PIB con una tasa negativa del -5%, el FMI del -2% y la Federación de Trabajadores Bancarios del país del -4%. P. Herken. "Breve análisis de...", p. 48.
- (3)- Ibidem, pp.49-52.
- (4)- CEPAL. "Estudio económico de...", p. 7.
- (5)- M. Riquelme. "Dificultades para la...", p. 168; P. Herken. op.cit., p. 54.
- (6)- La Cartera de Comercio Exterior del Banco de Brasil (CACEX) reveló que, en 1988, el contrabando de mercaderías que dicho país exportó al Paraguay llegó a alcanzar el 126%, por una suma total de 340,836.952 dólares. El BCP, en cambio, para ese año reportó, por concepto de importaciones desde el Brasil, la cifra de 150,592.500 dólares. De este modo, con el Brasil, el contrabando ha superado ampliamente el valor del comercio legal en 1988. J. L. Gauto. "Aún sigue creciendo...", p. 3.
- (7)- El primer enfrentamiento fuerte y directo de los empresarios contra el régimen stronista fue en junio de 1987. Entonces se reunió el Foro de Empresarios, después de 22 años, para discutir acerca de la política económica en el gremio. Acusaron al gobierno del incumplimiento de su Plan de Estabilización Económica formulado en 1986 que había previsto la promoción de la producción, de las exportaciones, del ahorro, de las inversiones productivas y racionalizar el cambio de divisas.
- (8)- Las propuestas de los tradicionalistas ante las elecciones partidarias fueron "...elecciones (internas) limpias y libres de presiones; evitar la formación de corrientes personalistas al interior del partido; alentar la prensa libre pero responsable; mejorar los problemas del agro; estimular la empresa privada...

- para que participe en el desarrollo del país; continuar el criterio de respeto y disciplina hacia el ejército nacional; dignificación de la mujer...; buscar que la juventud sea un elemento activo que actúe dentro de la mayor libertad de conciencia...la modificación y la reorganización del partido". M. Riquelme, op.cit., pp. 182-183.
- (9)- Carlos Romero Pereira es hijo de Tomás Romero Pereira, uno de los líderes más importantes del PC. Gobernó el país después del golpe de Estado de Stroessner en 1954 por un breve período para permitir la transferencia de poder legal, a través de elecciones, sin la concurrencia opositora, para las cuales el PC había designado al gral. Stroessner como su candidato.
- (10)- Edgar Ynsfrán fue jefe de la Policía y después ministro del Interior en el gabinete stronista hasta 1966; tomó parte importante en la constitución del aparato represivo del sistema.
- (11)- A. Salum F. "Esquema político...", p. 11.
- (12)- Ibidem, p. 104; MIC. Esquema político..., p. 48.
- (13)- MIC, op.cit., pp. 47-48.
- (14)- Ibidem, p.78.
- (15)- Los líderes del MOPOCO y de la ANRER regresaron a Paraguay del exilio a finales de los setenta.
- (17)- En la colonia Tapavy III, en Alto Paraná, se expropiaron más de dos mil hectáreas a sus campesinos quienes fueron apaleados. Lo mismo sucedió a los estudiantes y maestros del Seminario cuando intentaron solidarizarse con aquéllos. Fueron detenidos manifestantes del PLRA, al realizar una reunión pública, por ser partido ilegal, y los dirigentes del MOPOCO. Por otro lado, los trabajadores del Hospital de Clínicas -única institución gubernamental para la atención de la salud y donde los médicos ganaban menos del salario mínimo- fueron apaleados en sus manifestaciones y sus dirigentes presos. Ver J. Hernández. "Miedo y represión...", II parte, s/p.
- (18)- Los militantes controlaban, desde antes de presidir la Junta de Gobierno del PC, "...7 de las 8 secretarías de Estado, la Cámara de Diputados y algunos importantes entes descentraliza-

- dos, como la Administración Nacional de Telecomunicaciones, la Dirección de Correos, así como todas las Delegaciones de Gobierno del interior del país". M. Riquelme, op.cit., p. 182.
- (19)- M. Riquelme. "Mi generación inauguró...", pp. 14-15.
- (20)- BASE. "La caída de...", p. 9 (Carlos Talavera. "La resurrección del tradicionalismo" en Sendero. Asunción, 1988, Enero 13, p.4).
- (21) Ibidem, pp. 13-20 ("Ascensos en las fuerzas policiales" en Patria, As., 1989, Enero 1, p. 10; "Ascensos en las Fuerzas Armadas" en El Diario, As., 1989, Enero 2, p. 10).
- (22)- Durante la administración Carter ejerció una gran influencia en dicha estrategia la Comisión Trilateral, formada en 1973 por representantes de los principales centros de poder capitalista, con el fin de encontrar solución a la crisis de finales de los sesenta. Esta coyuntura, en su visión, se caracterizaba por la decadencia de las formas tradicionales de representación política y por la falta de respuesta adecuada de esos sistemas a las exigencias del capital oligopólico en los países avanzados.
- (23)- "El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han paralizado prácticamente la entrega de divisas en un intento conjunto de obligar al Paraguay a una reforma bancaria". PSOE. Jornadas por la..., p. 14.
- (24)- J. Hernández, op.cit., IV parte, s/p.
- (25)- J. Lara. "Las relaciones Estados...", p. 295.
- (26)- En algunos países europeos se habían formado comités de denuncia y de difusión de la realidad de opresión que vivía el Paraguay. En Gran Bretaña (PY Committee for Human Rights), en Francia (SIJADEP), en Alemania Federal (Komitee für die Mesche - rechten Paraguay), en Suiza (International Solidarity Commission) y varios en América Latina. PSOE, op.cit., p. 15.

CAPITULO TERCERO

LA CRISIS STRONISTA: DESLEGITIMACION DEL PODER DICTATORIAL

En el capítulo anterior hemos analizado la crisis del poder dictatorial stronista en sus causas y en sus efectos al interior del bloque gobernante. En éste, consideraremos el papel que en ella han jugado los sectores políticos y sociales hasta el momento del golpe militar que derrocó a Stroessner.

La reactivación de la oposición, en pleno contexto de crisis, acentuó la pérdida de legitimidad del stronismo. Dicha reorganización se articuló en torno a la exigencia de la transición del régimen hacia la democracia, como expresión política de las demandas específicas de cada sector, y se convirtió en un desafío a las tradicionales mediaciones represivas aplicadas para preservar la pasividad social en función de su consenso. A pesar de la intensificación de la violencia estatal, como respuesta a las reivindicaciones de las agrupaciones políticas y gremiales, se multiplicaron las manifestaciones de protesta contra el gobierno, las huelgas obreras, la ocupación de tierras y los esfuerzos organizativos de los diversos grupos en torno a sus propios intereses.

De 1982 en adelante, dichas agrupaciones intentaron reorganizarse en torno a discusiones de propuestas alternativas al régimen dictatorial que, si bien no consiguieron articularse en proyectos políticos -debido a su pobreza ideológica y a los faccionalismos internos-, tuvieron el mérito de estimular un pensamiento crítico significativo que acentuó las incompatibilidades dentro del stronismo

entre dictadura y democracia, representación política y exclusión social, consenso y represión (1).

La reorganización y la unificación de los diferentes sectores opositores, en un intento por superar el estado de atomización y de segmentación a que estaban sometidos, contribuyó a amenazar la estabilidad política ya debilitada por los efectos de la administración gubernamental de la crisis, expresados en las fisuras crecientes en el bloque de poder.

III.1. La reactivación de los movimientos sociales

La reorganización del sector campesino fue el resultado de diversos factores que se conjugaron para deprimir aún más las precarias condiciones de vida. El agotamiento de las tierras fiscales no productivas reveló los límites y las intenciones de fondo de la reforma agraria que, en 1963, con su reparto a los campesinos, había permitido al gobierno ampliar las bases de su legitimidad al incluirlos en la lógica del poder dictatorial. La carencia de tierras se vio agravada, además, durante el auge, por la especulación que de ellas promovió el régimen, sustentándose en el despojo de las parcelas a las comunidades campesinas establecidas fundamentalmente en las zonas fronterizas con Brasil. A esta situación se vinieron a sumar la falta de créditos y asistencia técnica, y el creciente empobrecimiento que los trabajadores del agro experimentaron durante la recesión económica.

La respuesta campesina a la política gubernamental consistió en

el incremento del desarrollo de la lucha por la tierra, lo cual se tradujo en la recuperación de sus parcelas, a través de la ocupación de éstas, y en la formación de organizaciones para la defensa de sus intereses (2).

Las reivindicaciones de la tierra -exigencia histórica del campesinado paraguayo- encontraron eco en la demanda de cambio político que postulaban otros sectores sociales y políticos, lo que permitió la articulación de ambas luchas. Esto, a su vez, reforzó al sector campesino en su desafío a la represión estatal, en la búsqueda de canales adecuados de expresión para las propias exigencias.

También el sector obrero se veía profundamente afectado por la crisis económica y las políticas gubernamentales en el intento de resolverla. A lo largo de los ochenta aumentó gradualmente el índice de desempleo y de subempleo (3). Por otro lado, mientras los salarios reales decrecieron en un 30%, el incremento acumulado de precios al consumidor -entre 1982 y 1986- fue del 97,7% (4). El empeoramiento de las condiciones de vida y el cierre del tradicional escape migratorio del exceso de mano de obra hacia la Argentina, suscitaron el descontento de los trabajadores.

Para entonces, las bases sindicales, ampliadas por efecto del auge, empezaron a presionar a la CPT -organismo estatal de control obrero desde 1958- para el logro de sus reivindicaciones económicas, la formulación de nuevos contratos colectivos, la readmisión del personal despedido y la liberación de los compañeros encarcelados. Ante una burocracia sindical poco dispuesta a responder sus demandas, el movimiento obrero inició la organización de sindicatos indepen-

dientes, al margen de la gobiernista CPT, a pesar de la opresión existente.

En ese momento, la sindicalización era sólo del 3% de la PEA (5). Los sindicatos autónomos crearon en mayo de 1985 una central obrera, el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) (6), con el objeto de impulsar una organización independiente, democrática y pluralista, que reivindicara la posibilidad de su desarrollo y el de otros sindicatos; que defendiera también los derechos laborales y, en general, luchara por mejorar las condiciones de trabajo, por obtener un salario justo y la disminución del desempleo, a través de la reactivación de la economía y de su administración racional. Exigían además la derogación del Código del Trabajo, la preparación de otro con la participación de los trabajadores y la garantía de las libertades civiles.

En opinión de algunos de sus dirigentes, el MIT consideraba que las demandas sociales representaban un contenido sustantivo de la lucha por la democracia contra la dictadura. Para ello, se articuló con otras fuerzas sociales y políticas en la exigencia de un cambio político que diera respuestas a las reivindicaciones sectoriales. De este modo, el MIT apoyó a las manifestaciones campesinas, estudiantiles o las encabezadas por profesionistas, como las de la Asociación de Médicos y Enfermeras del Hospital de Clínicas.

En 1987 resurgió también el movimiento estudiantil universitario que, después de haber sido duramente reprimido diez años antes, consiguió articularse en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUP). Además del fortalecimiento del propio gremio, ésta se propuso "... activar la organización y movilización del estudiantado ante la

problemática nacional en base al principio de independencia" (7). Consiguió desplazar a la dirigencia colorada de casi todos los centros estudiantiles, formó su coalición con opositores, colorados disidentes e independientes y se solidarizó con las luchas sociales en demanda de un cambio político hacia la democracia. En torno a dicha exigencia se articularon también las de otras organizaciones como las Comisiones de Derechos Humanos, las de las agrupaciones de mujeres, así como las de algunos medios de comunicación independientes que, a más, se ocuparon de difundir el malestar de todos esos sectores en lucha hasta que fueron clausurados por el régimen (8).

A inicio de 1987, se constituyó el Encuentro Permanente de Organizaciones Sociales (EPOS), con el propósito de establecer acuerdos entre los diferentes movimientos sociales hacia la planificación de movilizaciones conjuntas. Por otro lado, el liderazgo que surgió de dichos movimientos, también se articuló en el Movimiento Democrático Paraguayo (MDP) con la intención de formar un nuevo partido político verdaderamente representativo de los intereses de los sectores sociales.

Para entonces, a pesar que los movimientos sociales habían siempre rechazado las formas políticas tradicionales en las que no se sentían representados, se dio un primer acercamiento entre ambos sectores con el fin de realizar una movilización de protesta ante la reelección de Stroessner, que se preparaba en 1988, y exigir el cambio político.

III.2. La unificación de la oposición política partidaria

El régimen stronista había incluido en los años sesenta a los partidos políticos de oposición en su proyecto dictatorial mediante el modelo de "democracia sin comunismo". Para ello, reconoció legalmente al PRF y al PLR, así como al PL, facción considerada no representativa por la tradición liberal. Ambos partidos liberales, en 1977, se integraron en el Partido Liberal Unificado (PLU). Esta nucleación se dividió ante la propuesta parlamentaria del PC de reformar la Constitución para extender el mandato presidencial. Las facciones que rechazaron dicha iniciativa se constituyeron en el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), nunca legalizado por el stronismo; en cambio, las que apoyaron la propuesta obtuvieron el reconocimiento jurídico como agrupaciones nuevamente separadas y denominadas PL y PLR.

Para entonces, junto al PLRA, existían otros partidos políticos que nunca obtuvieron el reconocimiento del régimen como el Partido Demócrata Cristiano (PDC) (9) y, en el exilio, el Partido Comunista y el MOPOCO (10).

A finales de los años setenta también el PRF engrosó la fila de los partidos extraparlamentarios y, a partir de entonces, los partidos artificiales de oposición, el PL y el PLR- sustentando las reglas aparentes de la competencia electoral a partir de 1978 -, fueron los que continuaron legitimando al régimen stronista.

La salida del PRF y de la facción liberal, posteriormente nucleada en el PLRA, obedeció a la evidencia de la imposibilidad de representar con eficacia los intereses de las bases sociales. Estos eran

concientes que la participación de sus dirigentes en el Congreso dotaba al stonismo de una fachada democrática que velaba la naturaleza represiva del Estado; y que esa participación era incapaz de impedir el recurso de la violencia estatal -de la que fueron constantemente víctimas- así como de obtener respuestas favorables a sus demandas sociales y políticas.

Ante las maniobras que el régimen stonista realizaba para mantener en pie su modelo de "democracia sin comunismo" y el aumento de la represión, los partidos opositores extraparlamentarios decidieron unirse por primera vez desde 1947. Así, en 1978, el PLRA, el PRF, el PDC y el MOPOCO conformaron el Acuerdo Nacional (AN).

La coalición opositora demandaba de la dictadura stonista su transición pacífica hacia la democracia y, para ello, la medida que proponía era la restauración de un Estado de Derecho. En efecto, el programa alrededor del cual se unió el AN exigía el "...levantamiento del Estado de sitio, la libertad de todos los presos políticos y gremiales, la derogación de las leyes liberticidas n° 209 y 294 (11); la defensa de los derechos humanos, la constitución de un poder judicial independiente; el desmantelamiento de los aparatos policiales de represión, una nueva ley electoral que impida el fraude, la instauración de un efectivo sistema republicano democrático de gobierno, la supresión del monopolio del gobierno sobre los medios de comunicación social y censura, la abolición de los privilegios gubernamentales, el acceso a las Fuerzas Armadas y a la policía sin discriminación y la idoneidad y solvencia ética-cívica para los cargos de la Administración Pública y el Magisterio" (12).

Algunos partidos políticos que integraban el AN avanzaron también sus propuestas políticas de transición. Entre las más importantes se encuentran las del PLRA y del PRF. La primera se halla plasmada en el documento de Domingo Laíno, su líder, escrito en el exilio en 1985: "Transición de la Dictadura a la Democracia. Bases para un proyecto". La creación de "nuevas estructuras de organización popular e institucional" fue considerada por el autor como la condición necesaria en la lucha contra el régimen stronista para asegurar la democracia pluralista. La transición se debía realizar a través del método de la no-violencia activa para garantizar un cambio pacífico que evitara las intenciones golpistas. Sin embargo, no definió en ningún momento ni los contenidos ni la estrategia de tal método de larga tradición histórica (13).

Laíno pretendía que se garantizara una transición democrática con un alto grado de participación popular y que se realizara en la mayor brevedad posible. Para ello sugería, en su documento, delegar en una Junta Militar Provisoria "...la responsabilidad principal de la conducción hacia la democracia", para que la transición culminara "...en un estado de derecho democrático y pluralista". Los partidos políticos formarían un Consejo de Representantes Políticos para la Transición, sólo con carácter consultivo y de control para dicho proceso. La Iglesia Católica sería la mediadora, debido a su gran poder e influencia entre la instancia militar y la política. También las "fuerzas vivas de la nación" -instituciones económicas, sociales y culturales- podrían realizar sus propuestas "...canalizándolas a través de la Iglesia, partidos políticos o mediante la Prensa".

En abril de 1988, en el documento --"Compromiso Democrático"-- firmado por el PLRA y los éticos del PC, Laino ya no volvió a mencionar la idea de la Junta Militar Provisoria sino la de un gobierno formado con la participación de todas las "fuerzas democráticas" del país, que impidiera cualquier forma de continuismo del régimen stronista (14).

Parecería ser que, para el dirigente del PLRA, lo más importante en su propuesta de transición política fuera la participación popular. Sin embargo, ésta quedaba anulada al otorgar al Ejército el rol fundamental del proceso, aun si luego rectificó al respecto. Tampoco quedaba muy claro cuáles eran las "fuerzas vivas" ni su papel en el post-stronismo. Por otro lado, no se entendía por qué la Iglesia debería ser la mediadora ante esas "fuerzas vivas" y los partidos políticos, llamados además en su propuesta a desempeñar un simple papel consultivo. Se olvidó el autor que ellos constituyen la pieza clave en una democracia pluralista como la pretendida por él. Por último, este proyecto no hacía referencia alguna al funcionamiento entre las instancias que planteó como fundamentales para la transición política.

Por el febrerismo, la propuesta conjunta de Euclídes Acevedo y de José C. Rodríguez, plasmada en el "Manifiesto Democrático" (MD) (15) en septiembre de 1986, y las presentadas solamente por el primero, contemplaban la posibilidad de una transición democrática del país -convencidos que las condiciones internacionales y nacionales estaban ya dadas- a partir del vacío de poder que crearía una acefalía del Ejecutivo, debida, en su opinión, a la inexistencia de me-

canismos institucionales para suceder a la dictadura stronista.

El proceso de transición se exponía, en la citada propuesta, a partir de una "ruptura pactada" con la dictadura para instaurar "... un sistema democrático de gobierno, basado en un pacto democrático que se proponga modificar las leyes, por el procedimiento en ellas previsto y transformar así la naturaleza del régimen actual". Se trataba de "...un pacto que instituya una República Democrática, un Estado de Derecho, introduciendo en la Constitución y en las leyes, todas aquellas modificaciones precisas... para cambiar la dictadura por una democracia que garantice la libertad, la lucha pacífica por el Poder y la alternancia en su titularidad y ejercicio de conformidad con la voluntad que libremente exprese el pueblo en elecciones periódicas e igualmente libres".

Dicha transición se llevaría a cabo a través de una coalición que englobara a los partidos políticos opositores, a los movimientos sociales, al coloradismo oficialista, a las instituciones profesionales y culturales, a los funcionarios de gobierno y a la sociedad internacional. Se seguirían tres etapas: 1. la recuperación de las libertades; 2. el pacto democrático: se impulsaría la creación de una nueva ley electoral que garantizara comicios libres y la justa proporcionalidad de la representación, la reforma constitucional en el marco de un Estado de Derecho, la despartidización de los funcionarios públicos y de las FA y la configuración de un poder judicial independiente; 3. el establecimiento de nuevas normas y poderes democráticos o la transición política en sí. Aquí se trataría de la fase de aplicación de los acuerdos políticos, sancionados por el Estado, para instituir la república democrática y un Estado de Derecho. Para ello,

se debía constituir una Asamblea Nacional Constituyente para iniciar las reformas necesarias, se realizarían elecciones libres en aras de conformar un gobierno civil, se formaría una nueva magistratura y comenzaría la despartidización de las FA y de los funcionarios públicos, causando la disolución de la simbiosis Estado-Partido.

Esta propuesta integraba a los diferentes sectores sociales y políticos en la construcción de la democracia y sugería pasos para ella, pero no quedaba claro el rol de las FA antes y durante el proceso ni el de cada agrupación, ya sea del bloque de poder que de la oposición.

Creemos que la importancia de los programas políticos tanto del AN como de algunos partidos que lo conformaron, en función de la realización de la transición pacífica del stonismo hacia la democracia, radicó sobre todo en el esfuerzo realizado en la búsqueda de soluciones alternativas. El AN -y menos algún partido político de la coalición por sí sólo- no tuvo el poder necesario para transformarse en una fuerza política capaz de impulsar el cambio que demandaba. Esto se debió, en primer lugar, a la situación caudillesca interna en cada partido lo que impedía la superación de sus faccionalismos. En segundo lugar, por su falta de capacidad en la conducción política, acentuada además por la represión de que fueron objeto durante largos años.

A los partidos que conformaron el AN los unió el deseo de poner fin a la dictadura y de instaurar un Estado de Derecho que garantizara el proceso democrático, pero no llegaron a conformar un plan estratégico de lucha para dar ese paso. Su actuación se redujo a la

denuncia del régimen stronista a nivel nacional e internacional y a reclamar un gobierno democrático que protegiera a la sociedad de los abusos del poder.

Sin embargo, a pesar de su debilidad y de la intensificación de la violencia, el AN sobrevivió y se amplió con el ingreso en su seno del MOPOCO y de la facción ética del PC en 1987 (16), aún si esto no resolvió el problema de fondo del AN: convertirse en fuerza política alternativa al poder stronista. La coalición opositora, logró, sin embargo, constituirse en un factor de importante presión en contra de los esfuerzos del régimen por volver a forzar el consenso a través de las repetidas reelecciones, al optar por la abstención electoral en vísperas de las votaciones de 1983 y de 1988, a causa de la falta de condiciones que garantizaran la celebración de escrutinios libres. Por otra parte, el AN, conciente de su debilidad en la realización de las demandas y al considerar que el único factor influyente y con capacidad de presión real sobre el régimen era la Iglesia Católica, pidió a la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP), en noviembre de 1985, que presidiera un Diálogo Nacional (DN) entre todas las fuerzas de la nación, "...en la búsqueda de soluciones pacíficas a los grandes problemas sociopolíticos del país" (17). El AN participó activamente en este proceso, y en el mensaje de clausura, su presidente en turno, consideró las conclusiones como "...un compendio de los anhelos del pueblo paraguayo de 1987", y que "...como tal dichas conclusiones constituyen, también, un verdadero programa de gobierno que ningún dirigente, ningún partido político...podrá ignorar de aquí en más" (18).

III.3. La Iglesia Católica y el Diálogo Nacional

Las relaciones entre Iglesia Católica y Estado empezaron a presentar conflictos de relevancia cuando la jerarquía "...empezó a mostrar cierta consistencia y moderado poderío" (19), al inicio de la década de los sesenta. Se opuso a la reforma constitucional de 1967, porque no preveía ningún control social o institucional de las funciones del Ejecutivo; exigió el reconocimiento de los derechos humanos así como la libertad de los presos políticos. Demandó además la realización de una reforma agraria y, bajo sus auspicios, inició el movimiento de las Ligas Agrarias, reprimidas por el régimen en los setenta, en un momento en que la jerarquía eclesiástica había privado del apoyo institucional a los movimientos campesinos. La represión gubernamental se desató también en contra de las nacientes comunidades eclesiales de base y varios sacerdotes fueron expulsados del país.

La CEP, en junio de 1976, publicó una enérgica denuncia contra estos hechos y contra el fomento de la delación y difamación de la que eran objeto sus miembros, lo que, a su decir, se configuraba como "...una verdadera y clara persecución a la Iglesia" (20); intensificó también su campaña en defensa de los derechos humanos.

En 1979, la jerarquía publicó otra carta pastoral (21) acerca del "grave deterioro moral" que sufría la sociedad paraguaya y se anticipó en señalar las formas de corrupción practicadas en el país. Advirtió, a la vez, el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, y que sobre los últimos no sólo estaba recayendo "...el sacrificio que impone el progreso sino que eran excluidos de una partici-

pación en la riqueza conseguida", cuando era necesaria "...la participación de todos en la construcción económico-social".

Por otro lado, los obispos, en el mencionado pronunciamiento, denunciaron la liquidación de los cuerpos intermedios y asociaciones voluntarias de ciudadanos, "...por razones de Seguridad Nacional", concluyendo que "...quienes destruyen el tejido social de relaciones, lo que realmente temen es la libertad del pueblo y el ejercicio de la verdadera democracia".

Al analizar la realidad nacional, en 1981, y las causas de la crisis que ya se configuraba, el episcopado afirmó la necesidad que "...a la democracia representativa, que en nuestro medio ha tenido una validez puramente formal, deba suceder una efectiva democracia participativa" (22).

Al año siguiente, la jerarquía, ante el incremento de violación de derechos humanos por parte del régimen, empezó a insistir acerca de la necesidad de alcanzar una "convivencia democrática" a través de "un sincero diálogo" entre "todos los hombres y grupos políticos" del país, como una de las condiciones para posibilitar el pluralismo político, en vista de la realización del bien común entendido como "...lo que es participado por el pueblo" (23).

Pero hasta enero de 1986, la CEP asumió la responsabilidad de ofrecerse como espacio de diálogo entre los paraguayos, "...haciéndose eco de las reflexiones del Acuerdo Nacional que considera grave no poder establecer un diálogo con el Gobierno y el Partido oficialista", o colorado (24). A los tres meses, la cúpula eclesial formalizó el llamado al Diálogo Nacional (DN), dando apertura a un proceso de

convocatoria de las fuerzas sociales, políticas y religiosas del país, después de declarar que dicha iniciativa era exclusivamente pastoral y no política, y que su fin consistía en "...analizar y estudiar los problemas del país y nuestras responsabilidades en la solución de los mismos".

Para ello, el DN se proponía "...abarcar todas las formas de relacionamiento y de gestión social" existentes en el país y, por eso, la invitación no se limitó exclusivamente a los partidos políticos ya que debían participar todos "en la construcción del bien común" (25). A esa convocatoria no respondieron el PC, las FA, las organizaciones empresariales ni algunos medios universitarios. El documento final, aprobado en diciembre de 1987, fue fruto del intercambio de opiniones de los partidos de oposición, del MOPOCO, de la ANRER, de los movimientos obreros, campesinos, universitarios, de mujeres, periodistas, de varios importantes medios de comunicación social, de grupos eclesiales católicos e instituciones no-católicas.

Durante el proceso del DN se analizó la situación del país, con el fin de elaborar propuestas "...encaminadas a rehacer la realidad nacional" (26).

En el plano político, el documento final, luego de definir al régimen stronista como "dictatorial, autocrático y totalitario", causante de la desnaturalización de "las instituciones republicanas y democráticas", propuso como camino a la resolución de la crisis institucional "...un reordenamiento que conduzca al establecimiento de un Estado de Derecho y de una democracia participativa y social", lo que suponía "la organización del pueblo, su movilización para poten-

ciar la conquista de un régimen auténticamente democrático". Esto haría posible que el gobierno "...cambie su estructura y su funcionamiento para que los campesinos y otros sectores tengan cabida de las decisiones y en la ejecución en las decisiones que afectan a todos", que los sectores populares puedan tener control sobre el Poder Ejecutivo y que la sociedad sea verdaderamente igualitaria incluso en las oportunidades.

Las propuestas del DN para el reordenamiento institucional a corto plazo, se concretaron en la demanda enérgica por la plena vigencia de la Constitución para que fueran efectivas las libertades civiles y políticas, en el rechazo del Código Penal y de las leyes represivas, en la lucha por una amnistía general y por la reinstitucionalización de los órganos de Estado, en la despartidización de la función pública en todos los poderes, en las FA y en las fuerzas policiales.

En el mediano plazo, el DN proponía como medida principal una reforma constitucional que garantizara "...una protección por igual a todos". Para viabilizar las propuestas políticas avanzadas, el DN consideró necesario propiciar la unidad de las fuerzas democráticas y la no participación en el proceso electoral a realizarse al año siguiente, así como a los que en futuro siguiera convocando el régimen stronista, en cuanto "...no existen condiciones para el desarrollo libre y democrático del proceso electoral".

Sin embargo, el documento final del Diálogo no detalló los pasos hacia la transición democrática que postulaba sino que se limitó al análisis de la realidad y a enlistar las reivindicaciones de los sectores participantes.

Por otro lado, el DN propuso también que el futuro proceso de democratización debía impulsar una política económica que propiciara la participación de los diferentes grupos sociales en su elaboración, y que tendiera a liberar a las mayorías sociales de la pobreza distribuyendo equitativamente la riqueza nacional; que estimulara la producción y eliminara los gastos públicos improductivos, la especulación y el contrabando entre otras medidas. A la vez, se consideró de vital importancia la realización de una verdadera reforma agraria con la participación campesina para la solución de la crisis.

Respecto al orden social y cultural, las conclusiones del DN apuntaron hacia la necesidad de contar con "...organizaciones fuertes, autónomas, que realmente representen los intereses de los obreros y campesinos", para evitar que el gobierno tomara decisiones impopulares sin riesgo político alguno, así como la concentración de la riqueza en manos de un pequeño grupo. Esas organizaciones tenían que gozar de reconocimiento legal; los sectores campesinos y de los trabajadores debían participar en la elaboración de leyes y políticas que les afectaran (27).

La respuesta del régimen al DN se caracterizó por su total rechazo a las propuestas avanzadas, y por la acentuación de la represión a los miembros de la Iglesia y de todos los sectores opositores que plantearon abiertamente la necesidad de cambio político.

Desde el inicio del Diálogo, la Iglesia recibió de parte del stonismo acusaciones de "meterse en política", de ser una supuesta aliada del comunismo y de la subversión, por tanto, de ser enemiga del gobierno. La jerarquía fue notificando a la feligresía constante-

mente acerca de estos hechos y de la represión que ella y la sociedad eran objeto (28).

En 1987, el régimen creó una comisión investigadora acerca de la subversión, en la que incluyó a los movimientos de la Iglesia. Esto suscitó la reacción del Equipo Nacional de Laicos que organizó, como protesta, una Procesión de Silencio que convocó a unas cuarenta y cinco mil personas, la cual se desarrolló sin incidentes aún si custodiada por cinco mil policías (29).

En ese contexto de agudo enfrentamiento entre Iglesia y Estado, se preparaba la última reelección de Stroessner para febrero de 1988. Un mes antes de su realización, la CEP afirmó la urgencia de "...iniciar ya una nueva etapa" (30) y, sin pronunciarse directamente por la abstención al voto, recalcó que las condiciones actuales del país, la carencia de opciones políticas y de libertades ciudadanas, delataban la falta de democracia, por lo que todo indicaba la ausencia de cambios significativos en el proceso electoral.

Después de las elecciones, la represión a la Iglesia se agudizó, y ante esto, el Consejo Nacional de Laicos denunció que había llegado el momento de "...invitar públicamente a los católicos a que opten por un cambio político ya que el régimen actual se ha convertido en una estructura generadora de corrupción y violencia"(31).

En mayo de 1988, Juan Pablo II visitó el país respaldando "...en todo momento...la posición doctrinal y la actitud de los Pastores de la Iglesia en Paraguay" (32). En sus discursos pidió a los fieles que asumieran la defensa de sus propios derechos, de la moralidad pública y se abocaran a la construcción de una sociedad democrática, basada en la participación de todos los ciudadanos en torno a las grandes

decisiones que afectaran a la vida y el futuro de la nación. Dicha visita fue motivo de amplia congregación social y ocasión para evidenciar, una vez más, la exigencia de cambio político.

Hacia finales del mismo año, ante el incremento de la represión a la Iglesia, ésta organizó como protesta otra marcha de silencio con más de cuarenta mil personas, la cual fue reprimida por la policía. El mismo fin tuvo la Marcha por la Vida, programada y organizada por los partidos políticos, entidades no políticas y con la solidaridad de la Iglesia, con el fin de reclamar la observancia de la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a la que el régimen paraguayo se había suscrito.

Los hechos de confrontación entre la jerarquía católica y el gobierno stronista se acentuaron por el proceso del DN, a tal grado que exacerbaron la existente entre sociedad y Estado, llegando a un punto en que no era posible demarcar con claridad los límites entre Iglesia y sociedad. Ello, debido a la potente capacidad de la primera de convocar y de movilizar a la segunda -predominantemente católica- como quedó ampliamente demostrado con las procesiones de silencio y, sobre todo, con la venida del Papa al país. Por eso, podemos afirmar que la Iglesia se constituyó en el principal factor de movilización y de presión hacia el gobierno stronista en los últimos años, con el fin de suscitar un cambio político. Este era anhelado por toda la sociedad y concebido como el camino de transición pacífica hacia la democracia.

Sin embargo, Stroessner optó por reproducir el sistema, sin efectuar la mínima apertura política. Para lo cual, ante la recesión eco-

nómica que se desató en el país a partir de 1981, tomó medidas que causaron la exclusión de la iniciativa privada del bloque económico, lo que a su vez agudizó los enfrentamientos al interior de las cúpulas del poder político en torno a la continuidad del proyecto dictatorial. El apoyo del mandatario al sector político -la corriente militante- que propugnaba el seguimiento de su proyecto de poder sin cambios, lo indujo a incrementar la violencia estatal en un contexto de creciente desprestigio social de su régimen, a reelegirse por quinta y sexta vez -en 1983 y en 1988- y a reestructurar las FA. La rigidez del stronismo, expresada en estas medidas, no hizo más que acentuar dicha deslegitimación, al suscitar una mayor reactivación social alrededor de la demanda de un cambio político y, por otro lado, precipitó el derrocamiento de Stroessner con el golpe de Estado que el general Andrés Rodríguez efectuó entre el 2 y el 3 de febrero de 1989.

NOTAS AL CAPITULO TERCERO

- (1)- J. Lara. "Paraguay: la transición...", p. 121.
- (2)- Entre las nuevas organizaciones campesinas destacaron: la Unión Nacional Campesina (UNC), el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Asamblea Permanente de Campesinos sin Tierra (APCST) y la Coordinadora Nacional de Productos Agrícolas (CONAPA), vinculada a la acción social de la Iglesia Católica. F. Masi. Stroessner. La extinción..., pp. 64 y 96.
- (3)- Para 1986, el 48% de la población joven estaba desempleada y alrededor del 70% de la población no tenía acceso ni siquiera al salario mínimo. R. Montes D. "Contemplar los intereses...", p. 11.
- (4)- D. Salinas. Movimientos sociales y democracia..., p. 64.
- (5)- La CPT fue fundada en 1951 y en su dirigencia participaron los partidos febrerista, colorado, liberal y comunista. Después de la huelga general de 1958 fue aplastada por el stronismo, convirtiéndose en instrumento de control obrero por parte de aquél. D. Salinas; op.cit., pp. 130-135, 151.
- (6)- Según declaraciones de J. C. Rodríguez, antes del golpe del general Rodríguez, existían 215 asociaciones gremiales urbanas con 21 mil asociados. I. Martínez. "Tres ángulos de...", p. 8. Para entonces, los sindicatos que constituyeron el MIT fueron los integrantes del Grupo de los 9: Sindicato Nacional de Periodistas del Paraguay, la Federación de Trabajadores Bancarios, Sindicato de Obreros Gráficos, Sindicato de Trabajadores Paraguayos de Refrescos, Sindicato Nal. de Trabajadores de la Construcción, Sindicato Nal. de Obreros y Empleados del Comercio y Sindicato Nal. de Obreros Metalúrgicos y afines. Ninguno gozaba de personalidad jurídica durante el stronismo. D. Salinas, op.cit., pp. 145 - 148.
- (7)- D. Salinas, op.cit., p. 125; PSOE. Jornadas por la..., p. 67.
- (8)- Los grupos de mujeres más importantes que han surgido durante la crisis stronista son: GEMPA (Grupo de Estudios de la Mujer

Paraguay), CEDHU (Centro de Estudios de Derecho Humanitario), CEPEN (Centro de Estudios de la Mujer); la Asociación de Amas de Casa, UMPA (Unión de Mujeres Paraguayas), CMC (Coordinación de Mujeres Campesinas), la Liga Paraguaya de los Derechos de la Mujer y Mujeres por la Democracia. PSEO, op.cit., pp. 15 - 18. Los medios de comunicación clausurados por el régimen fueron los periódicos "ABC", "El Pueblo " y Radio Ñandutí.

- (9)- El PDC tuvo su origen en mayo de 1960 como Movimiento Social Demócrata Cristiano, promovido por un grupo de laicos católicos. Se constituyó como partido cinco años después y desde su inicio fue duramente perseguido por el stronismo que lo consideraba como iniciativa del clero progresista.
- (10)- El Partido Comunista, en el exilio, se caracterizó por un faccionalismo constante agravado a consecuencia del desmantelamiento de su dirigencia capturada por la policía paraguaya. El MOPOCO, formado en el exilio a consecuencia de la purga que Stroessner hizo del PC en los últimos años de la década de los cincuenta, propugnaba la restauración de un Estado de Derecho en el país. Pedían el cese del estado de sitio, la amnistía general y la celebración de una Asamblea Constituyente con la participación de todos los partidos políticos. Exigían la transformación social y económica a través de medios democráticos y proponían una reforma agraria basada en cooperativas campesinas reguladas por el Estado. P. Lewis. Paraguay bajo Stroessner, pp. 409 - 416.
- (11)- La ley 204/1955 se intitula "Defensa de la Democracia"; la n° 209/1970 la complementa y se denomina "Ley de Defensa de la Paz Pública y de la Libertad de las Personas". Con la primera se prohíbe la actividad de todo grupo político que se inspire en el concepto de lucha de clases y se considera un delito difundir la doctrina marxista. Con la segunda ley se sanciona el encarcelamiento en los siguientes casos: la predicación de odio entre los paraguayos o la destrucción de las clases sociales, a los que formen parte como asociados o afiliados de cualquier partido comunista u organización que se proponga destruir por

la violencia el régimen democrático republicano de la nación y a los que hagan parte de una asociación ilícita, destinada a cometer delitos. Si las actividades tienen tinte marxista, las autoridades pueden prohibir la renta de locales, la impresión, distribución o venta de folletos, publicaciones y películas.

J. Hernández. "Miedo y represión...", s/p.

- (12)- D. Salinas, op.cit., p. 182.
- (13)- Cfr. M. Gandhi. Hacia un socialismo no violento. Bs.As., Ed. La Pléyade, 1977; J. e H. Goss. Armas de la no-violencia. Madrid, Ed. PS, 1977; G. Arias. La no-violencia. ¿Tentación o reto? Salamanca, Ed. Sígueme, 1971; A. Pérez Esquivel. Lucha no-violenta por la paz. Bilbao, Descleé de Brouwer, 1983; Lanza del Vasto. La aventura de la no violencia. Salamanca, Ed. Sígueme; entre otros.
- (14)- El MOPOCO y los éticos elaboraron una "Propuesta para la Transición Democrática" en la que consideraban que el cambio debía ser el resultado de un consenso de las fuerzas políticas.
F. Masi, op.cit., p. 80.
- (15)- E. Acevedo. "Una alternativa para...", pp. 101 - 111; "Aproximación a la ...", pp. 171 - 179.
- (16)- M. Riquelme. "Dificultades para la...", p. 166.
- (17)- F. Vera. "La situación política...", p. 37.
- (18)- Comité de Iglesia para Ayudas. "Diálogo Nacional. Documento...", pp. 5 - 60.
- (19)- J. Carrón. "Iglesia y Estado en...", p. 4.
- (20)- CEP. "Entre persecuciones y...", pp. 13 - 17.
- (21)- CEP. "El saneamiento...", pp. 18, 29 - 30.
- (22)- CEP. Plan de Pastoral..., pp. 38 - 39, 47.
- (23)- CEP. "Mensaje", 31/12/1982.
- (24)- Comité de Iglesias, op.cit., p. 61.
- (25)- CEP. "Mensaje de la CEP sobre..."
- (26)- Comité de Iglesias, op.cit. Todos los entrecomillados siguientes harán referencia a esta obra.
- (27)- Ibidem, pp. 33 - 34. El DN hace también propuestas específicas ante los diferentes problemas sociales: emigración, familia,

mujer, juventud, indígena, vivienda popular, salud pública, sistema de seguridad social, los medios de comunicación social, educación, justicia, paz y la dimensión cultural y moral.

- (28)- Oficina de Prensa del Arzobispado. "Circular 72"; "Circular 77"; "Comunicación 79"; "Circular 83"; "Circular 14"; "Comunicación", 17/9/87; "Llamado a la civilidad", 3/8/87; "¿Hacia dónde?", 6/10/87; "Denuncia", 6/9/87; "Decreto II n° 537", 19/11/88; "Subversión", 14/4/87.
- (29)- En el comunicado del Equipo Nacional de Laicos del 26 de agosto de 1987, se afirma que "...comprometerse por un cambio político-social, donde los derechos personales y las libertades sociales sean respetados, no sólo no es subversivo sino cristiano y evangelizador". Cfr. La Jornada. "La iglesia paraguaya..."
- (30)- CEP. La situación nacional y..., s/p.
- (31)- Consejo Nacional de Laicos. "Comunicado", 9/3/88. Denuncian varios hechos como el asalto a la catedral de Carapeguá, golpes a los ciudadanos, restricciones y prohibición de efectuar celebraciones eucarísticas además del incremento de la violencia.
- (32)- Oficina de Prensa del Arzobispado. "Comunicación n° 101", 4/6/88.

CAPITULO CUARTO

LA CONFORMACION DEL REGIMEN RODRIGUISTA Y SUS DILEMAS

En los dos capítulos anteriores hemos analizado el proceso de la crisis del régimen stronista, que desembocó en la caída del dictador y de las facciones de la burocracia político-militar en las que se apoyó abiertamente desde 1987, para garantizar su continuidad vía el proyecto de sucesión de su hijo. Señalábamos cómo -para facilitar el cumplimiento de dicho plan- Stroessner realizó la restructuración de las FA y, en ésta, tomó la decisión de pasar a retiro al general Andrés Rodríguez, lo que provocó -entre el 2 y el 3 de febrero- el golpe de Estado que lo derrocó.

En el estudio del rodriguismo, al que nos abocaremos ahora, ahondaremos, en un primer momento, el análisis sobre el proyecto político del autor del golpe, que se desarrolló en sus aspectos medulares desde la acción militar hasta las elecciones del 1º de mayo de 1989. En un segundo momento, trataremos de explicitar el comportamiento de la oposición y de la Iglesia Católica durante la primera fase del nuevo régimen. Finalmente, expondremos algunos de los dilemas que a nuestro parecer le tocará enfrentar al consuegro de Stroessner, para realizar su proyecto de poder.

IV.1. Los objetivos del proyecto rodriguista

Horas antes de concluir la acción militar contra Stroessner -el 2 de febrero de 1989- Rodríguez transmitió por radio su primera Proclama en donde comunicó a la población los motivos del golpe, que se

convertirían en los objetivos de su proyecto de poder:

"Queridos compatriotas, apreciados camaradas de las FA. Hemos salido de nuestros cuarteles en defensa de la dignidad y del honor de las FA; por la unificación plena y total del coloradismo en el gobierno; por la iniciación de la democratización del Paraguay; por el respeto de los derechos humanos; por la defensa de nuestra religión católica, apostólica, romana.

"Esos son los que yo les estoy ofreciendo con el sacrificio del soldado paraguayo a nuestro querido y valiente y noble pueblo paraguayo, y espero que los camaradas de las FA me acompañen en esta circunstancia, porque estamos defendiendo una causa noble y justa que redundará en beneficio de nuestro heroico y noble pueblo. Gracias" (1).

Tras la rendición de Stroessner y respaldado por las adhesiones al levantamiento militar por parte de las FA, de la Junta de Gobierno Unificada del PC y del AN, Rodríguez prestó juramento como Presidente Provisorio del país. Como tal, dirigió su primer mensaje a la nación ampliando los objetivos incluidos en su Proclama. Declaró asumir "... el compromiso personal de defender las instituciones... dentro del marco de la ley..." y que "Este rumbo que hoy toma las FA a mi cargo busca hacer realidad tangible... la democracia..."; con ese fin se propuso "...realizar las modificaciones pertinentes del ordenamiento legal..." para dar "...una igualdad de oportunidades a todos los partidos políticos..."; promover la existencia de "...una justicia fuerte e independiente..." y "la libertad de expresión y de pensamiento...". Anunció también que asumía el cargo de Comandante en Jefe de las FA de la nación y pidió al PC la colaboración en su gobierno instándolo previamente a una "...unidad total, sin límites ni

restricciones...", como el primer paso necesario para realizar la unidad nacional. Prometió atender, en forma preferencial, las relaciones con la Iglesia Católica, así como respetar los compromisos internacionales y fortalecer "...los lazos de amistad con todos los países del mundo democrático y en particular con nuestros vecinos" (2).

El Presidente Provisorio propuso un proyecto de gobierno que, de acuerdo a sus declaraciones, se orientaba a restablecer la democracia en Paraguay. Para ello, planteaba resolver dos problemas centrales de la crisis política: la restructuración de las FA y la unificación interna del partido del Estado. De este modo restauró, en primer lugar, la centralidad de las facciones de las FA lideradas por él en el gobierno, después que habían sido desplazadas por Stroessner, y les asignó, bajo su mando personal, la conducción del proceso político. En segundo lugar, para el funcionamiento de su proyecto consideró indispensable impulsar la unificación interna del PC con lo que quedaría sellada la "unidad nacional". En realidad, tras ese objetivo se escondía la intención de Rodríguez de consolidar la restructuración del bloque de poder para restaurar la estabilidad política.

Por otro lado, el elemento de lucha desarrollado por las mayorías sociales en los últimos años, había puesto en cuestionamiento la eficacia de los mecanismos stronistas de dominación. Para evitar que aquéllas se convirtieran en un factor de desestabilización política, Rodríguez evaluó la necesidad de incluir a los sectores sociales marginados en su proyecto político como mecanismo estratégico de ampliación de la base social del régimen emergente. Con ese fin, el mandatario decidió inaugurar un clima de liberalización política res-

pondiendo así, al mismo tiempo, a las expectativas de libertad política de la sociedad; lo consideró como el factor que hacía democrático a su proyecto de poder.

IV.2 La reestructuración del bloque en el poder

Las estrategias políticas puestas en práctica por el general Rodríguez evidenciaron con mayor claridad los objetivos de su proyecto de poder. Apenas instalado el gobierno provisorio, el Presidente de facto realizó la reorganización de los aparatos del Estado. Respecto a las FA, reestructuró los cuadros del Ejército, de la Armada y de la Aeronáutica. Decretó inmediatamente el relevo de 49 puestos de la jerarquía castrense y el pase a retiro de 23 generales, entre ellos del mismo Stroessner y de sus más allegados; reestructuró la administración territorial reforzando el poder del Primer Cuerpo del Ejército en detrimento del Segundo; previó también un sistema de movilidad automática de los mandos al limitar la permanencia en el cargo de oficiales, generales y subalternos (3). La primera medida de su gobierno constitucional fue en beneficio del sector militar al que aumentó el 70% de su salario.

En cuanto a la reorganización o "unificación" del PC, restauró la Junta de Gobierno en manos de los tradicionalistas, presidida nuevamente por Juan R. Cháves (4). Entre las medidas inmediatas de la nueva directiva colorada, las más importantes se refirieron a la disolución de las autoridades en las bases partidarias, a la creación de una comisión de organización partidaria y la convocatoria de todos

aqueellos sectores disidentes y corrientes "contestatarias" del coloradismo: el sector Etico, la ANRER (Asoc. Nal. Republicana en la Resistencia y el Exilio), el MOPOCÓ y el MOPOCONA (Movto. Popular Colorado por la Convergencia y la Unidad). Rodríguez resolvió incluir a todos los sectores del partido en el régimen con tal de conservarlo como su sostén civil. Con ello, trató de evitar que la fragmentación del partido del Estado, agudizada durante la crisis stronista, se transformara en un obstáculo en la realización del nuevo proyecto político en curso.

Depuradas las FA y el PC de las facciones stronistas -que podían constituir una amenaza para el reciente gobierno por su identificación con sectores del Ejército y por el apoyo que gozaban de la oligarquía latifundista y agroexportadora-, el nuevo Presidente se apresuró a reestructurar el bloque económico en función de la estabilidad política. Se propuso garantizar los intereses no sólo de los sectores oligárquicos sino también los de la facción burguesa desplazada por Stroessner durante la crisis. En ese sentido, la primera medida de Rodríguez consistió en la reintegración en el bloque económico de la iniciativa privada a la que consideró el factor dinámico de la economía, necesaria para impulsar el crecimiento económico. En efecto, miembros de la burguesía interna fueron designados por Rodríguez para ocupar las secretarías encargadas de elaborar y conducir la política económica del nuevo gobierno, que así adquirió un enfoque netamente privatizante. De hecho, la gestión económica se propuso "... crear el 'clima necesario' para que los empresarios 'sean los protagonistas' del desarrollo" (5). La propuesta económica gubernamental se fijó algunos objetivos: la liberalización económica, la disminución del gasto público, el impulso a las exportaciones y la sustitu-

ción de importaciones. En el mismo sentido, los personeros del régimen declararon el interés de promover la reducción del déficit fiscal, el fortalecimiento de las reservas internacionales y control de la inflación, así como incrementar las inversiones productivas, el ahorro y la captación de las inversiones extranjeras (6). Con este programa económico, al parecer, Rodríguez esperaba también imprimir un grado de mayor racionalidad al sistema para asegurar una buena administración de los recursos, ahora más escasos que en años anteriores.

Las primeras medidas del nuevo gobierno estuvieron orientadas fundamentalmente a reestructurar el bloque económico. El impulso del desarrollo del mercado y de la burguesía locales se debía lograr sin sacrificar los intereses de los sectores oligárquicos del bloque económico. De hecho, el programa buscaba articular los intereses de la burguesía interna y los de la burguesía vinculada al sector externo.

IV.3. El proyecto democrático rodriguista y las elecciones

Una vez planteado el proyecto económico funcional al bloque de poder, Rodríguez se apresuró en dotar de legitimidad a su proyecto gubernamental. Ciertamente, el golpe de Estado había concitado de inmediato el consenso general de la sociedad que esperaba un cambio político con la desaparición del ex-dictador. Para el nuevo mandatario, impulsar el proceso de apertura política tendría la función de distender las relaciones conflictivas entre Estado y sociedad que el nuevo gobierno heredaba. Rodríguez era consciente que un nuevo clima político favorecería la reactivación de la sociedad y el reforzamiento

to en su lucha por la superación de la atomización y segregación a que estuvo sometida durante 34 años. Esto provocaría una transformación de la forma de consenso -de pasivo a activo-, condición favorable para crear un sistema real de representación política capaz de controlar a la sociedad, no tanto por la vía represiva, sino a través de canales institucionales apropiados. Con ese fin, aprovechando el ambiente de optimismo general reinante en el país a raíz de sus declaraciones sobre comenzar un proceso de transición hacia la democracia en Paraguay y la inauguración de una liberalización política, Rodríguez declaró, a tan sólo dos días del golpe -mientras Stroessner partía asilado rumbo al Brasil-, que su gobierno llamaría a elecciones generales en tres meses, en virtud del artículo constitucional n° 179 que contempla el caso en que "...de no haber transcurrido dos años desde su iniciación (del período presidencial) el Presidente provisional de la República convocará a elecciones para dentro de tres meses, y el ciudadano electo asumirá inmediatamente la Presidencia de la República, hasta completar el período constitucional" (7).

En menos de 24 horas, convocó a elecciones generales a la ciudadanía para el 1° de mayo de 1989 y disolvió el Congreso. Inmediatamente, integró la nueva Junta Electoral Central (JEC) que realizó la ampliación del padrón electoral a aquellos no inscriptos, y procedió al reconocimiento legal de los partidos políticos opositores -aboliendo el requisito de los diez mil afiliados, mínimo que se requería para tal efecto-, como concesiones otorgadas a la oposición. Prometió además a los líderes del PRF y del PDC, "por mi honor y el y el de las FA", abandonar el poder en 1993.

A pesar de estas regalías, el mandatario decidió mantener vigente la legislación electoral stronista aún reconociendo que sí adolecía de defectos (8) y aseguró que sería modificada en su conjunto sólo después de las votaciones, por el Parlamento. A la vez, otorgó el control de la JEC a personeros del régimen y adoptó los mismos padrones electorales falseados de la época stronista (9). Estas medidas significaban la conservación de los mecanismos electorales que otorgaron por seis veces consecutivas la reelección a Stroessner. La preservación de ellos garantizaría ahora la elección de Rodríguez, sin necesidad de recurrir a fraudes evidentes.

Por otro lado, tampoco la participación de los partidos políticos de oposición pondría en peligro dicha elección a pesar que por primera vez éstos podrían expresarse libremente por todos los medios de comunicación. Dichos partidos, por sus mismas características, carecían de proyectos políticos con la envergadura suficiente para competir con el de Rodríguez, y no eran capaces de realizar un salto cualitativo hacia una competencia electoral real, menos en el giro de tres meses. De este modo, podemos afirmar que las medidas referentes al proceso electoral adoptadas por Rodríguez asegurarían la legitimidad del nuevo gobierno. Esta legitimación, a su vez, requirió la formulación de la base ideológica del nuevo proyecto de poder, en función de la cual se discutirían las diferentes propuestas o demandas políticas y sociales.

Los contenidos o los principales elementos del discurso político del nuevo régimen fueron expresados por Rodríguez durante su campaña electoral (10) y consistieron básicamente en lo que éste entendía por democracia, en las propuestas políticas que avanzó para hacer factible el llamado proceso de transición y, finalmente, la distri-

bución de responsabilidades políticas -en el bloque de poder y la sociedad- para viabilizar el proyecto gubernamental.

Así pues, en los comicios, Rodríguez declaró que su promesa hecha desde el golpe, de defender y poner en vigencia los derechos humanos, sería la que permitiría que en Paraguay se iniciara una nueva era de paz y de democracia. Dicha situación, según él, confería el carácter de democrático a su proyecto y lo distinguía sustancialmente del realizado por el régimen anterior. De este modo, afirmó que la falta de respeto a los derechos humanos, ya contemplados por la Constitución, pero que para el stronismo habían sido letra muerta, no era democracia, así como tampoco "...el auge de la arbitrariedad y de la prepotencia...la discriminación manifiesta con que se avasallaba a la ciudadanía cada vez que ésta pretendía dejar oír su voz en reclamo de sus legítimos derechos...la discrecionalidad con que se consumía el dinero de las arcas del Estado" (11); todos practicados por el gobierno anterior.

El aprendizaje de la democracia, según Rodríguez, sería posible en la medida que se construyera la "unidad nacional" que, en sus palabras, pasaba por la unidad de los partidos políticos y del mismo PC. Durante la campaña electoral, usó indistintamente ese concepto junto con el de "armonía nacional" que se fue configurando como el principal objetivo de su proyecto.

Desde esa concepción, la ubicación de las fuerzas integrantes del nuevo bloque de poder terminó de clarificarse al interior del proyecto rodriguista. En primer lugar, al decir del mandatario, se pretendía "...hacer del Poder Ejecutivo un factor dinámico que encuentra su motivación y su fuerza en una abierta competencia de las mejores

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

opciones que se ofrezcan democráticamente, para avanzar hacia el progreso moral y material de nuestra Patria" (12); quedando claro así que él sería el autor y conductor del proceso de transición hacia la democracia. Pero no sólo las fuerzas castrenses serían las que instaurarían la democracia en el país, debido a que con ellas se pudo interrumpir el creciente deterioro del poder público y derrocar al régimen anterior, según Rodríguez.

Era evidente que la recomposición de un bloque político compacto se convertiría en un objetivo prioritario del proyecto rodriguista, después que la ruptura del PC había favorecido el desmembramiento de la cúpula stronista y su caída. De ahí se explica por qué el candidato a la presidencia por el coloradismo, para unir a las diferentes facciones del partido, utilizara, en sus conclusiones electorales, pensamientos textuales de su fundador -Bernardino Caballero-; cada una se consideraba la única representante de las auténticas fuentes del partido y propugnaba el retorno a éstas.

Por otro lado el PC, como partido del Estado, se limitó a ase-cundar el proyecto presidencial propuesto en su representación durante los comicios. De hecho, los representantes de sus diferentes facciones, apoyaron las afirmaciones de Rodríguez acerca del liderazgo castrense en el llamado proceso de transición democrática y se encargaron de reforzar el concepto de democracia expresado por el mandatario. El dirigente del MIC definió la democracia como "...un conjunto de ideales, una doctrina, una filosofía y una forma de vida y que ésta sólo puede funcionar con bases y estructuras sociales adecuadas..." (13).

A su vez, también sin muchas especificaciones, el

MOPOCO declaró que la democracia se trataba de la construcción de "...un proyecto nacional que haga posible que nuestro país salga del subdesarrollo económico y social para incorporarse por derecho propio al concierto de las naciones desarrolladas del mundo" (14). En las palabras de los Eticos, se trataba de preconizar "...un nuevo modelo de organización y función del Estado paraguayo", que garantizara "...la auténtica división, independencia, equilibrio de los tres poderes...", la soberanía popular a través de elecciones no fraudulentas y la no reelección presidencial, o sea, la constitución de un Estado de derecho" (15). Finalmente, los tradicionalistas expusieron, en palabras de su líder, la plataforma del partido, consistente en doce puntos que podrían resumirse en uno: la promesa de la vigencia de un Estado de derecho. Para hacer posible ello y el "...paso en forma pacífica al cambio...", dicho exponente declaró que "...hemos tomado la bandera de los ideales cristianos para modificar las injusticias sociales..." (16).

Con las anteriores posturas, el PC terminaba por suprimir sus demandas de autonomía del gobierno para asegurarse la posición de clase política privilegiada en el bloque de poder.

Durante su campaña electoral, el candidato a la presidencia del PC, se ocupó también de abordar tres problemas sociales del país que consideró prioritarios: el agrario, el laboral y el educativo-cultural.

Respecto al primero, declaró que promovería una nueva y auténtica reforma agraria que otorgaría servicios asistenciales, créditos y ayuda técnica con el objeto de aumentar la productividad en

en el campo y mejorar el nivel de vida. Pero, según Rodríguez, la tarea prioritaria de dicha política sería el reparto de tierra con el objeto de satisfacer las legítimas demandas del campesinado al respecto. Agregó que esperaba que el derecho de cada campesino a ser propietario fuera una creciente realidad (18). Para lograr el principal objetivo que perseguía la reforma agraria - "...armonizar el interés social con la explotación de la tierra" (19)- pidió a los campesinos que transitaran por la ley y respetaran la propiedad privada, condición que consideró básica, a la vez, para construir la democracia (20).

Por otro lado, el candidato a la presidencia instó al campesinado a encontrar formas de asociación más convenientes para las que su gobierno se comprometería a adoptar las medidas necesarias, o sea, aquellas medidas que canalizaran sus reivindicaciones por la vía institucional.

Las declaraciones de Rodríguez referentes al problema agrario recogen la demanda histórica del campesinado paraguayo. A la vez, ellas denuncian los límites de la realización práctica de la reforma agraria y acusan posibles problemas a los que el régimen podría enfrentarse en el período post-electoral.

En el contexto de una estructura social desigual en el agro, caracterizada por una alta concentración de la tierra en poder de los latifundistas, Rodríguez se propuso mediar en la conciliación de intereses entre propietarios y campesinos, basado en el respeto de la propiedad privada como mecanismo de realización de su política agraria así como impulsar la institucionalización del campesinado. Esta estrategia imponía al sector más débil el peso de las condiciones de

dicho proceso de armonización de intereses, de lo que podría inferirse la agudización de los conflictos en el campo. Dicha pugna, a su vez, podría afectar la legitimidad del gobierno, en términos del consenso, si consideramos que el campesinado es el sector social más extenso del país y, por tanto, constituye mayoría electoral.

Respecto al problema laboral, Rodríguez afirmó reconocer la necesidad de realizar un ajuste en las estructuras económicas y lograr la distribución racional del trabajo. Prometió escuchar las propuestas que al respecto le hicieran empresarios y trabajadores y elaborar una legislación laboral con la participación de ambas fuerzas en la que el Estado, en su decir, crearía las condiciones para asegurar un justo equilibrio entre ellas.

En vista de realizar dicho equilibrio, el candidato a la presidencia sostuvo que el sector laboral debería atenerse a algunas premisas. En primer lugar, a desarrollar la función social que, a su juicio, le corresponde: "Los sindicatos deben ser un factor constructivo, dedicados no sólo a promover la solidaridad sino también el 'orden social', teniendo en cuenta la situación económica del país y evitando todo egoísmo de grupo o clase"; éstos "...deben perseguir ...el 'bien común' y "...no pueden ser un arma de lucha, sino un instrumento de unión originado en la imprescindible solidaridad que debe existir entre los trabajadores y los empresarios..." (21).

En segundo lugar -otra condición para asegurar el equilibrio Pro-Puesto entre capital y trabajo- Rodríguez prohibió la existencia de vínculos de sujeción entre las organizaciones laborales y los partidos políticos con el fin de evitar, en su opinión, la degeneración

de las primeras "...en instrumentos perturbadores de la armonía nacional" (22).

Las afirmaciones de Rodríguez acerca del problema laboral expresan las exigencias del sector obrero. A la vez, demarcan las fronteras en la resolución de dicho conflicto lo que permite visualizar algunas dificultades con las que podría tropezar la gestión rodriguista después de las elecciones.

En el marco de relaciones sociales desiguales entre un estrecho sector obrero históricamente excluido y en vías de reorganización, afectado por el bajo nivel salarial y el creciente desempleo, y una clase empresarial, integrante del bloque de poder y encargada de dictar la política económica, Rodríguez se propone arbitrar, por encima de los canales de representación política tradicionales, entre los intereses patrono-laborales. Sin embargo, la armonización entre ellos se basaría, según sus pronunciamientos, en la renuncia, por parte del sector laboral de su condición de clase, y en ésta, de la inevitable politización de su lucha. Con ese objeto, Rodríguez recuperó también y profundizó la problemática existente entre fuerzas laborales y partidos políticos, en la que las primeras, al no sentirse representadas por los segundos afirmaron la independencia que sus sindicatos autónomos debían mantener de todo sector político partidario.

Por tanto, los mecanismos en función de la realización del equilibrio entre capital y trabajo, se traducen en una serie de requisitos que pesan sobre el gremio más vulnerable, lo que hace altamente

predecible una creciente confrontación entre ambos sectores y la consecuente pérdida del consenso del gobierno por parte de la clase obrera.

Respecto al problema educativo, en su campaña, el candidato del PC priorizó el apoyo de su gobierno al mejoramiento de la instrucción primaria, para lo cual prometió arbitrar "...todos los medios que fueren necesarios aún a costa de otros servicios públicos, para dotar a las escuelas de enseñanza elemental...del personal humano idóneo y de los elementos materiales necesarios...". Declaró también que "El acceso a la enseñanza media y superior debe llenar exigencias que aseguren la selección de los mejores..." (23).

Con estas declaraciones, Rodríguez asumía las demandas de fondo del sector educativo. El bajo nivel académico, la percepción de escasos salarios y la corrupción en la asignación de plazas parecían poder resolverse a costa de otros servicios públicos, así como la posibilidad de establecer las condiciones que garanticen el ascenso de los más capaces. Si Rodríguez no efectúa otras medidas más allá que el ligero aumento concedido al área educativa a través del Presupuesto de Gastos de la Administración, aprobado antes de las elecciones, que, a su vez, asignó un incremento sustantivo para las Secretarías de Defensa y la de Obras Públicas, el régimen podría encontrarse ante serios problemas en términos de la preservación del consenso por parte del sector social involucrado en la educación.

Al ocuparse en su campaña electoral de problemas sociales candentes del país, Rodríguez buscaba la ampliación de las bases sociales de consenso a su proyecto de poder. La promesa de soluciones coin-

cidentes con las aspiraciones centrales de los sectores sociales afectados, explicará también su éxito contundente en las elecciones.

Por otro lado, en las aseveraciones de Rodríguez en los comicios, con referencia a las problemáticas sociales, hemos detectado una serie de elementos que podrían desembocar en problemas respecto al consenso, a los que el régimen podría enfrentarse en futuro. Por ejemplo: la condición de respeto a la propiedad privada como base para la realización de la reforma agraria en el contexto de una elevada concentración de tierras por parte de los latifundistas; la negación de la lucha por los intereses propiamente laborales y el impedimento de la politización de la clase obrera, como requisitos para lograr el equilibrio entre capital y trabajo en el marco de relaciones sociales desiguales, basadas en la exclusión de los trabajadores; el sacrificio de algún sector público en aras de asegurar la selección de los mejores en el contexto de un sector educativo sumamente deficiente y poco estimulado por las políticas gubernamentales. Elementos todos que preconizan la probable agudización de los conflictos sociales.

IV. 4. La oposición: entre el golpe y las elecciones

El análisis de la oposición paraguaya durante la primera fase del rodriguismo es tarea obligada en cuanto aporta elementos de clarificación a la coyuntura electoral, a la vez que permitirá avanzar algunas hipótesis acerca de los dilemas que habrá de enfrentar el régimen emergente para mantener el amplio consenso electoral logrado. El golpe y las promesas democratizadoras de Rodríguez despertaron

esperanzas de cambio desbordantes en todos los sectores del país, quienes, de un modo u otro, apoyaron esos acontecimientos.

La anhelada desaparición de Stroessner, considerada por la oposición como la condición sine qua non para la realización de un cambio político en el país, se había cumplido. En la opinión opositora, después del golpe, se iniciaba el proceso de transición pacífica hacia la democracia a manos del histórico opresor del pueblo paraguayo: la fuerza militar.

El ejercicio de las libertades políticas que siguió al golpe favoreció el florecimiento de muchas organizaciones sociales y políticas y, por otro lado, la rapidez de las medidas del gobierno provisorio contribuyeron a debilitar o a fragmentar aún más a la oposición. Se creó la ilusión de una competencia partidaria o de la afirmación de un bipartidismo, en el marco de relaciones de poder tradicionalmente desiguales, por lo menos, desde 1947.

IV.4.1. La oposición política y las elecciones

El AN también manifestó su apoyo al pronunciamiento militar de Rodríguez y a "...todas las medidas que se implementen en favor de los paraguayos en cuanto ellas constituyen pasos ciertos para instaurar un genuino estado de derecho que favorezca los ideales democráticos de la ciudadanía, asegurar el restablecimiento de las libertades públicas y la transformación de esas estructuras sociales"(24).

Ante la convocatoria a elecciones en tres meses, el AN demandó al gobierno la prórroga de éstas para facilitar el proceso de demo-

cratización que se había anunciado, la modificación de la ley electoral y la elaboración de nuevos padrones con la participación de todos los sectores. Aprovechó, además, para reiterar sus exigencias de desmantelar el aparato represivo, derogar las leyes liberticidas y convocar a una Asamblea Constituyente, considerando que el cumplimiento de esas demandas podría dar lugar a una democracia participativa y pluralista. Solicitó también al régimen el reconocimiento jurídico del PLRA y el PDC, así como la participación electoral de coaliciones políticas y el respeto al principio de proporcionalidad para la conformación del Parlamento.

De estas demandas, el gobierno sólo atendió la referida al reconocimiento legal de la oposición. A más del PDC y el PLRA, legalizó a otros cinco partidos: el Partido Liberal Radical Unificado (PLRU) formado al mes del golpe; el Partido Humanista (PH) fundado en marzo de 1985; el Partido Blanco (PB) surgido del Movimiento de Unión Nacional Cristiana y nacido en 1987; el Partido de los Trabajadores (PT) propiciado por la pequeña Agrupación Independiente de Trabajadores (AIT); el Partido Nacional-Socialista (PNS); fue excluido el Partido Comunista.

Ante la negativa del gobierno en postergar los comicios, los representantes del AN acudieron varias veces a solicitar a la Iglesia su función de mediadora frente a aquél. Pero ésta consideró que, al estar abiertos los canales de negociación, ya no le correspondía realizar ese papel.

Al mismo tiempo que el Acuerdo Nacional concentraba toda su actividad política en torno de la cuestión electoral, en su interior se produjeron varias rupturas que lo llevaron a desaparecer como coalición. La primera se concretó a los pocos días del golpe con la salida del Movimiento Popular Colorado, al que el Partido Colorado había condicionado la participación en su interno sólo si abandonaba el AN. Las demás desercciones se dieron en ocasión de las convenciones partidarias -un mes antes de las elecciones- reunidas para decidir si intervenir en los escrutinios y bajo qué condiciones. El Partido Demócrata Cristiano, después de declarar que el AN había ya cumplido una etapa al caer Stroessner, optó por participar en los comicios presentando un candidato propio. El Partido Revolucionario Febrerista tomó la misma decisión aún si se mostró dispuesto a integrar coaliciones si fueran necesarias. Junto al Partido Liberal Radical Auténtico acusaron al PDC de ser el principal responsable que la oposición no acudiera a las elecciones formando un frente único que, por otro lado, la ley prohibía.

En la convención del PLRA venció la línea en favor de intervenir en los escrutinios, condicionando su participación en el Parlamento a que se presentaran anomalías en las votaciones, a que el régimen no cumpliera los reclamos del AN o si Rodríguez decidiera reelegirse Presidente en 1993.

Podríamos decir que la desaparición de la coalición opositora ha sido uno de los efectos más importantes de las medidas políticas del gobierno provisorio, al provocar el agudizamiento del faccionalismo interno e intrapartidario en torno a las elecciones, a causa

de la debilidad de los mismos partidos políticos. Ella se hizo más explícita aún en el momento de la apertura política que siguió al golpe, en cuanto los encontró totalmente desprovistos a nivel teórico y en la formulación de estrategias para hacerle frente. Por esta razón, dichos partidos no consiguieron revertir la lógica del poder de Rodríguez, centrada en la cuestión electoral a los fines de su legitimación. La mayoría de ellos se encontró, de improviso, en el escenario de la legalidad, con tiempo y recursos escasos para elevar su nivel de participación electoral al de una competitividad real, y carentes además de proyectos alternativos. Concientes de estas limitaciones y del significado de la conservación de los mecanismos electorales de la época stronista -que viciarían los comicios desde su origen- y, sobre todo, de que con su participación legitimarían el proyecto rodriguista, los partidos optaron, de todos modos, por estar presentes en la contienda.

La oposición política conocía también que su abstención en los escrutinios no hubiera impedido el logro del consenso que Rodríguez buscaba. Al igual que en el régimen anterior, la lucha de los partidos opositores no fue por conquistar el poder que detentaba el Ejecutivo, sino por asegurar su presencia en el Parlamento. Desde allí suponían ejercer una influencia mayor que hasta entonces, debido al ambiente de liberalización política y, en parte, al ingreso en el PC de facciones llamadas "democráticas"-MOPOCO, MOPOCONA, ANRER- aparentemente más cercanas a las propuestas de la oposición que a las de los "tradicionalistas".

La decisión opositora de participar en el Congreso, fue también tomada a pesar que su lucha por los escaños sería ahora más competitiva debido a la presencia de nuevos partidos políticos, lo que además contribuiría a dispersar los votos de la oposición. Sus propuestas, durante los comicios, apuntaron a la conformación de un Estado de Derecho siendo significativa la ausencia de definiciones estratégicas que las sostuvieran.

El PLRA -desde las encuestas pre-electorales perfilado como la segunda fuerza política nacional- elaboró un Programa de Gobierno y realizó la única campaña electoral masiva de la oposición. Propuso, a más de la vigencia del Estado de Derecho, la reducción de los poderes del Ejecutivo, la abolición de la facultad de disolver el Congreso por parte de éste y la potestad parlamentaria de juzgar y destituir al Presidente, entre otros puntos. Por lo que se refiere a las FA, prometió su profesionalización y despartidización, la redefinición de la estrategia de seguridad nacional y el incremento de los sueldos.

La política económica del PLRA partió del reconocimiento e impulso de la libre iniciativa, de la propiedad privada y su función social de apoyo a la pequeña y mediana empresa, a la producción, al sistema de comercialización para los pequeños productores, al saneamiento y reestructuración del sector público. Se postulaban la renegociación de la deuda externa, una reforma agraria integral y otra impositiva, la revisión de la política de exportación y el fomento a la inversión extranjera. Según su dirigente Laíno, se perseguía la construcción de "...un estado moderno que opere en base a planes económicos y sociales..."(25), donde era necesario impulsar la integración

paraguaya a Latinoamérica para superar la situación de dependencia del país.

En el campo social, el PLRA propuso una lucha racional y concertada contra el subdesarrollo, la pobreza y la desigualdad de oportunidades, en aras de crear una sociedad de abundancia y libre.

La campaña electoral de este partido comprendió unas cuarenta concentraciones que movilizaron a medio millón de personas, según estadísticas de su propio líder (26). En ella, el PLRA pretendió basar su popularidad más que en la formulación de propuestas alternativas a las del candidato del PC, en atacar a éste, lo que explicaría en parte el bajo porcentaje de votos obtenido por esa segunda fuerza.

El PRF, en cambio, buscaba con su proyecto la realización de un pacto político-social entre partidos y movimientos, organizados para instaurar un Estado de Derecho. En el aspecto económico, se proponía la renegociación de la deuda externa, la expropiación de los bienes malhabidos, la reformulación de la política agraria, la formación de las organizaciones productivas para superar la economía parcelaria del campesino, la reglamentación de la función reguladora del Estado en la economía, el desarrollo de la política fiscal, crediticia y monetaria orientada a la inversión productiva (27).

Su campaña electoral fue quizá la más original. Debido a la carencia de fondos, se limitó a realizar pequeñas concentraciones que se basaron más bien en el establecimiento de un contacto directo entre sus dirigentes y la población a través de los llamados "Encuentros con el pueblo", "Caminata de la Esperanza"; viendo en esta mecánica electoral una proyección de su propia "ideología política socialista", según uno de sus dirigentes, y una forma de no alimentar

el caudillismo político.

También el PDC realizó concentraciones electorales limitadas. Propuso instaurar un Estado de Derecho pero con un Parlamento constituido por una Cámara política y otra funcional. En el terreno económico, planteó la necesidad de superar la crisis a través de un modelo que asegurara la plena ocupación y el mejoramiento del nivel de vida, aunque no detalló las características de éste. Prometió realizar un plan de reforma agraria, apoyar al sector de la microempresa, de la pequeña y mediana industria, privatizar la empresa pública deficitaria, renegociar la deuda externa, incentivar la producción con una política monetaria adecuada y efectuar una planificación económica. Sostuvo que daría garantías para la organización y autonomía de los sindicatos, que modernizaría el Código laboral, elaboraría el de la seguridad social y permitiría el acceso de los sectores populares a la universidad (28).

Respecto a los demás partidos de oposición que presentaron candidatos a la presidencia en las elecciones, los denominados "zoqueteros" o "stronistas" (el PL y el PLR) en sus programas de gobierno también apuntaron a la formación de un Estado de Derecho. No presentaron diferencias significativas entre sí ni tampoco respecto al programa del PLRU. En las votaciones, el liberalismo paraguayo se presentó fragmentado en cuatro partidos; con éstos también se presentaron las nuevas fuerzas reconocidas por el régimen rodriguista.

El Movimiento Democrático Popular (MDP), fundado a mediados de 1987, decidió no sólo no presentarse a los comicios sino ni siquiera ser registrado por la Junta Electoral Central, debido a que conside-

raba que no estaban dadas las condiciones para que se iniciara un proceso democrático.

Realmente, las propuestas de los partidos políticos no consiguieron estar a la altura del proyecto rodriguista por razones de su misma estructura y la carencia de formulaciones estratégicas. Constituyeron más bien el fruto de un esfuerzo que los colocó en una coyuntura electoral ante los límites de sus propias fuerzas políticas y los desafíos que enfrentar en una próxima contienda electoral.

IV.4.2. La reactivación de la sociedad

También los diferentes sectores sociales expresaron su apoyo al pronunciamiento militar y a las propuestas del gobierno provisorio. El movimiento obrero aprovechó la coyuntura para insistir acerca de sus exigencias sectoriales y políticas. Pero, más allá de formular su esperanza que el cambio de poder condujera efectivamente hacia una democracia que respetara una serie de derechos laborales, no detallaron las estrategias de su participación en el proceso político. La Coordinación Nacional de Trabajadores (CNT) afirmó que su ideario correspondía con las propuestas del actual gobierno y que sería difícil un proceso democrático sin la participación de la clase obrera en él.

A su vez el Movimiento Intersindical de trabajadores (MIT), ante el nuevo gobierno reforzó sus demandas acerca de la efectiva vigencia de las libertades gremiales, la concesión de un aumento salarial, la reposición en sus puestos de los dirigentes sindicales des-

pedidos y la realización de la programación económica con la participación del trabajador. Demandaba también el respeto de la autonomía de los sindicatos por parte del gobierno, una reforma agraria integral y el desmantelamiento de la CPT. Rechazó la tutela de los partidos políticos, de las organizaciones religiosas, de los empresarios y se declaró en favor "...de un nuevo tipo de sindicalismo democrático y participativo...", para lo cual invitó al diálogo a todas aquellas organizaciones gremiales que pretendían lo mismo, con el objeto de conformar "...un nuevo proyecto de la clase trabajadora"(29).

Durante el gobierno provisorio, proliferaron las organizaciones sindicales (30); muchas de éstas pedían su reconocimiento al MIT. Este empezó a organizar la formación de la Central Unica de Trabajadores (CUT), conformada tres meses después de las elecciones, con la participación de unos 75 sindicatos. Para entonces, el gobierno había reconocido oficialmente a la CNT e impulsado la reorganización de la gobiernista CPT, la cual, después del golpe, se dividió en dos líneas: la "aperturista" liderada por Modesto Alf y la "continuis_ ta" por Julio Etcheverry, dirigente de la CPT en el Exilio (CPTL) que apoyaba el sindicalismo de Estado. Predominó la última línea al imponerse desde finales de mayo.

Los movimientos campesinos también manifestaron su apoyo al gobierno de Rodríguez. Después del golpe efectuaron concentraciones masivas en distintos puntos del país, apoyados por movimientos sindicales y estudiantiles, con el fin de exigir la resolución inmediata al problema histórico de la tierra. Para ello, avanzaron sus propues-

tas también históricas: realización de una reforma agraria integral, expropiación de los latifundios improductivos, asistencia técnica y crediticia, precio justo a los productos agrícolas, participación del campesinado en esa decisión e industrialización de los productos para crear fuentes de trabajo.

Durante el gobierno provisorio, se multiplicaron las ocupaciones de tierra, las concentraciones ante el Instituto de Bienestar Rural (IBR) en demanda de solución y se intensificaron los intentos de negociación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería para obtener un precio mayor que el fijado por el régimen para el algodón, después de la adopción del cambio único; aunque sin éxito. La respuesta del gobierno fue la conformación de un Consejo Rural caracterizado por la presencia de representantes de los intereses latifundistas.

Otra exigencia del movimiento campesino fue la legalización de sus organizaciones (31) y el reforzamiento de sus lazos con los trabajadores con los cuales se llegó a una unificación dentro de la CUT.

La importante reactivación social desatada después del golpe -acompañada de exigencias políticas de cambio hacia la democracia- no consiguió modificar el rumbo de las decisiones sociales, políticas y económicas impuestas por Rodríguez. Ello se debió, en parte, a la falta de propuestas alternativas concretas, a la carencia de representatividad política, a las exigencias organizativas internas y al esfuerzo de coordinación entre movimientos sociales. Aún así, esta tarea de reorganización y los mismos programas de los sectores sociales fueron intentos más incisivos que los realizados por los partidos políticos para la construcción de un poder social más sólido a futuro.

IV.4.3 La postura de la Iglesia Católica

La promesa de Rodríguez de defender la "religión cristiana, católica, apostólica, romana", antes aún de consumarse el golpe, marcó el inicio de la distensión en las relaciones Iglesia-Estado, después de años de abierta confrontación. El nuevo mandatario era consciente del poder de convocatoria de la jerarquía eclesiástica, cuyo principal movente había sido siempre la defensa de los derechos humanos. Siendo ese también el eje alrededor del cual pretendía basar su proyecto de transición, Rodríguez aprovechó para agradecer en la campaña electoral "la valiente y decidida postura" que tuvo la Iglesia en la defensa de dichos derechos.

Realizó asimismo en la figura de uno de los obispos más perseguidos por el stonismo -monseñor Aníbal Maricevich- y en la sede de su diócesis un significativo gesto de desagravio. Por otro lado, no fue casual que su primer discurso electoral fuera pronunciado en la ciudad considerada por el pueblo como su "capital espiritual": Caacupé. Además, Rodríguez se preocupó, a lo largo de los comicios, en dar una imagen de católico convencido y de mostrar la "consonancia" de sus ideas respecto a las de la Iglesia, apelando constatemente a los valores cristianos como uno de sus soportes ideológicos.

La jerarquía católica, por otro lado, no dejó de expresar su postura ante los acontecimientos políticos claves como el golpe de Estado, los contenidos programáticos del gobierno y las elecciones. Respecto a la acción militar de Rodríguez, a la semana, el episcopado manifestó su apoyo al nuevo régimen considerando la apertura po-

lítica como una contribución necesaria para que "...la convivencia armónica en nuestro pueblo sea una realidad". A la vez, exigió del gobierno "... el saneamiento moral de la nación...la honestidad pública...el respeto de los derechos humanos", un "...castigo ejemplar para los responsables de las torturas y asesinatos cometidos durante el régimen de Alfredo Stroessner", considerado como indispensable para iniciar "...el proceso de la reconstrucción nacional..." (32).

Un mes antes de las elecciones, la CEP emitió su primera carta pastoral ante el nuevo proceso político. En ella, los obispos consideraron que "Los acontecimientos vividos en nuestra patria el 2 y 3 de febrero pasados, han cambiado la perspectiva histórica de nuestro pueblo en la medida en que han abierto un proceso de transición hacia una democracia tan largamente anhelada..."; ante dicho proceso manifestaban adoptar una postura de "prudente optimismo". Esta posición partía, en la voz del episcopado, por un lado, de su apreciación positiva acerca de la intención del gobierno de respetar a la Iglesia por el proceso de liberalización política inaugurado. Sin embargo, por otro lado, se apuntó también que la mencionada cautela obedecía a la constatación lamentable "...que los que conducen el país...no den participación a representantes de los sectores más necesitados, especialmente los obreros, campesinos e indígenas". Declararon también que "Esta situación se pone de manifiesto en la pobreza de los programas [gubernamentales] que ofrezcan verdaderas propuestas de cambio, que den respuestas eficaces a necesidades esenciales de la población como el acceso a la tierra, a la vivienda, a la salud, y

a la educación", cuando "...el proceso de democratización iniciado en el país exige la participación de todos sus habitantes" (33).

Las afirmaciones de los obispos en torno al golpe y los programas de gobierno, expresan su apoyo al régimen rodriguista, si bien condicionado al cumplimiento de diversas cuestiones tales como un proceso de transición basado en la vigencia de un Estado de Derecho, en la eliminación de la corrupción y en la sanción a los responsables de la represión durante el stronismo. Pero, la Iglesia reclama sobre todo al gobierno, ante su propuesta de democratización, la participación real de los representantes de los sectores sociales del país en tomar las decisiones tendientes a resolver sus necesidades y, con ese fin, exige del rodriguismo un proyecto político que contemple la incorporación de aquéllos. Desde entonces, la Iglesia apunta la carencia que observa en los programas estatales.

Esta reivindicación que la jerarquía hace no sólo señala la persistencia de una de las líneas centrales de su pastoral desde el stronismo, sino que denota también una cuestión de posibles enfrentamientos con el rodriguismo en caso de su incumplimiento. La demanda de participación de las mayorías sociales en las decisiones que afecten a la nación, ausente prácticamente en los programas de los partidos políticos, distingue a la Iglesia como la única fuerza en el país conciente de la importancia que dicha realización entraña en vista de un proceso de transición hacia la democracia.

Respecto a las elecciones generales, en la mencionada carta pastoral, los obispos consideraron importante la participación de la ciudadanía, a pesar de "...las limitaciones que se puedan señalar a los

próximos comicios a realizarse en base a un ordenamiento electoral concebido en el pasado con el único fin de legitimar un sistema de gobierno a través del fraude y de la inmoralidad...". En opinión de la CEP, estas elecciones "...constituyen un paso importante pero no el único..." en el incipiente proceso de democratización, que debería ahora avanzar hacia "...la necesaria reforma constitucional" (34).

Nuevamente, la Iglesia Católica apoyó al régimen, esta vez en ocasión de la convocatoria a elecciones. Sin embargo, reiteró su cuestionamiento al aparato electoral stronista que viciaba las votaciones desde su origen y exigió la reforma constitucional como el siguiente paso en la transición.

La jerarquía, al igual que el resto de la sociedad, tuvo la esperanza que la etapa política apenas iniciada en el país después del golpe fuera de transición hacia la democracia. Pero le acompañaba también un cierto temor acerca de la fragilidad de esa expectativa, expresado por las medidas del régimen rodriguista tendientes a reproducir los mecanismos de exclusión social stronistas. Por eso, la Iglesia, a través de su órgano de comunicación semanal "Sendero", no dejó de denunciar regularmente los problemas sociales candentes junto a la ineficacia y lentitud demostradas por el gobierno en su intento de darles respuesta en el marco de la coyuntura electoral.

Consideramos, por otro lado, que en la sociedad paraguaya la única fuerza que hubiera sido capaz de influir para presionar al régimen rodriguista a la efectiva realización de sus promesas democráticas, era la jerarquía católica, no sólo por ser la más consistente y poderosa de las organizaciones sociales sino también por su

amplio poder de movilización. Sin embargo, en los tres meses de gestión rodriguista -objeto de esta investigación- la Iglesia delegó esa función en las instancias políticas permaneciendo ella en el ámbito estrictamente pastoral. De hecho, después de la convocatoria a elecciones lanzada por Rodríguez, los líderes del AN acudieron al episcopado con el fin que éste exigiera al régimen la prórroga de las votaciones pero la jerarquía se negó afirmando que, al estar abiertos los canales de participación política, ese papel mediador ya no le competía.

Posiblemente la Iglesia consideraba que la nueva etapa política le exigía una táctica diferente en su relación con el Estado y que las negociaciones políticas, en un clima de liberalización, eran exclusiva competencia de los partidos, por ineptos que fueran en construir un sistema político que representara realmente los intereses sociales del país.

Desde este punto de vista pensamos que, tal vez, la Iglesia haya perdido, en ese tiempo, la gran oportunidad histórica de condicionar con mayor eficacia el apoyo al rodriguismo con el cumplimiento de sus demandas en favor de los sectores sociales afectados.

IV.5. Las elecciones

En el contexto de esperanza generalizada que despertaron los propósitos democratizadores del candidato del PC, y en medio de un efervescente proceso de reactivación social y política, marcado por la significativa ausencia de represión, se efectuaron las elecciones

del 1° de mayo. En éstas, Rodríguez resultó obviamente elegido Presidente constitucional -legitimándose, de este modo, su gesta militar y su mandato provisorio- con el 73% de las votaciones. Respecto a la oposición, el PLRA obtuvo el 21.11% y los demás partidos no llegaron a superar cada uno ni siquiera el 2% (35).

La preservación de los mecanismos electorales stronistas -padrones electorales abultados y falseados y el control de las autoridades electorales a cargo del PC, entre otros- por parte del régimen rodriguista constituyó en sí misma una seria limitante para el desarrollo competitivo de las elecciones en cuanto viciaba los resultados finales desde su origen. Por esa razón, se comprende que los observadores internacionales (36) afirmaran que, a pesar de las numerosas irregularidades registradas durante los escrutinios, éstas no llegaron a constituir un fraude electoral y no tuvieron mayor influencia en el resultado final.

La popularidad de Rodríguez, aunada a la desilusión que la campaña del PLRA y las propuestas de los partidos opositores produjeron en la sociedad, expresada en los resultados electorales, nos inclina a pensar que la victoria electoral del candidato del PC se hubiera obtenido incluso sin la conservación de las medidas electorales stronistas.

A pesar que también algunos partidos opositores -PLRA, PRF, PDC y PH- denunciaron las "graves y numerosas" irregularidades en las elecciones, no cuestionaron los resultados de los comicios, decidieron no abandonar las posiciones ganadas y continuar dentro del llamado proceso de transición democrática. Dichas posturas fueron formuladas

por el líder del PLRA, al declarar que "...si hemos decidido participar en las elecciones es porque aceptamos estar dentro del proceso" (37); haciendo así a un lado las condiciones que el mencionado partido había impuesto a su participación en el gobierno, a causa de los escaños ganados.

La oposición ocupó un tercio de los curules que la ley electoral stronista, aún vigente, les asignaba. De este modo, en la Cámara del Senado, mientras que los del PC ocupaban 24 lugares, la distribución respecto a la oposición fue la siguiente: 11 para el PLRA y uno para el PRF; el primero obtuvo también una de las dos vice-presidencias. En la Cámara de Diputados, mientras que el PC obtuvo 48 escaños, la oposición se repartió el tercio restante del siguiente modo: 21 para el PLRA, 2 para el PRF y 1 para el PLR, el único legislador del Congreso anterior en mantener su sitio.

A los pocos días de las votaciones, Rodríguez asumió la presidencia constitucional ante la presencia de los entonces mandatarios de Brasil, Argentina y Uruguay, declarándose "...prisionero de la ley y de los hombres, servidor de la ciudadanía y de un régimen republicano y de democracia" (38).

IV. 6. El reconocimiento internacional

Los gestos de reconocimiento internacional del gobierno constitucional de Andrés Rodríguez aumentaban la legitimidad conseguida por las urnas. Sea la sociedad paraguaya -en todos sus sectores- que la internacional, en menor grado, consideraban que el cambio de poder,

inaugurado en febrero de 1989, era una ocasión para que en Paraguay se empezara a transitar hacia un proceso político democrático.

La respuesta de la sociedad internacional fue favorable al cambio de poder efectuado por Rodríguez con el golpe militar. Argentina y Brasil fueron los primeros países en reconocer al nuevo gobierno. Aún si el presidente de Brasil, luego de congratularse por las promesas de democratización efectuadas por su homónimo paraguayo, se apresuró en aclarar que dicho cambio no tenía que alterar mínimamente "...los acuerdos para la construcción y operación conjunta de la planta hidroeléctrica de Itaipú" (39), por lo que el régimen paraguayo poco podrá hacer para superar la enorme dependencia respecto a este vecino.

Por otro lado, Argentina veía en la apertura política del Paraguay una posibilidad de que ésta se inclinara a favorecer las relaciones con ella antes que con el Brasil. Y la oportunidad era la construcción conjunta de una represa en la frontera entre ambos países: Yasy-retá.

También Estados Unidos reconoció al gobierno rodriguista después que 16 países lo hubieron hecho antes, cuando se aseguró que el Presidente cumpliría las principales exigencias de su administración en el país. El embajador de Estados Unidos -Thimoty Towell- declaró que su gobierno estaba plenamente dispuesto a ayudar al paraguayo para lograr "...los ideales comunes como la transición a una verdadera democracia, con elecciones abiertas con la participación de todos los sectores, de todos los partidos políticos, con respecto a los derechos humanos y por supuesto contra el narcotráfico..." (40). La administración Bush felicitó a Rodríguez después de las elecciones

a las que consideró el inicio de una "apertura democrática" en Paraguay.

De este modo, en el lapso de tres meses, Rodríguez no sólo derrocó a Stroessner sino que también consiguió dotar de legitimidad a su gobierno, a través del apoyo internacional al proceso de apertura política concretado en las elecciones.

A partir del 1° de mayo de 1989, en que el general Rodríguez se convirtió en Presidente constitucional del país, su régimen se enfrentaba ante el desafío de cómo consolidar el proceso político de transición de la dictadura hacia la democracia.

IV.7. Los dilemas del régimen rodriguista

A lo largo de este capítulo hemos podido observar las medidas que implantó Rodríguez en los tres meses desde el golpe a las elecciones, con el objeto de impulsar el proceso de transición de la dictadura stronista hacia la democracia. De este modo, inauguró un Período de liberalización política, evitó poner en marcha, en el lapso de tiempo aquí considerado, todo mecanismo represivo que lo hubiera podido entorpecer y declaró que esperaba realizar el traspaso del poder presidencial a un civil en las futuras elecciones de 1993. Legalizó organizaciones sociales y políticas -con exclusión del Partido Comunista- y convocó a elecciones con el fin de legitimar su proyecto de transición. Restructuró el bloque de poder restaurando la centralidad de las Fuerzas Armadas lideradas por él y al sector tradicionalista del PC, con el fin de colaborar en su gobierno.

Después del 1° de mayo de 1989, Rodríguez se enfrentaba al reto de reforzar su proyecto de poder. El era conciente que ello dependería fundamentalmente del cumplimiento de sus promesas de democratización. Concretamente, de su capacidad de realizar la transición de acuerdo a las propuestas planteadas en su campaña electoral como el desarrollo del mercado interno y de la llamada iniciativa privada, la realización de una reforma agraria que asegure el reparto de la tierra a los campesinos, la garantía del justo equilibrio entre capital y trabajo y, finalmente, la eliminación de la corrupción.

Después de la larga dictadura stronista -de la cual el general Rodríguez fue uno de sus principales artífices desde el momento en que ocupó el mando militar más poderoso después del de Stroessner-, no pocos son los dilemas que enfrenta la realización de su propósito de consolidar el proceso de transición hacia un sistema de representación política de los intereses, basado en la competencia partidaria. Para ello, el primer problema lo representan las FA del país quienes históricamente han sido las protagonistas del poder político. Rodríguez les asignó la tarea de hacer realidad la democracia bajo su mando personal. Si el mandatario decidiera mantener el protagonismo de las FA en el proceso político, ¿cómo consolidaría la transición hacia la democracia? En ese caso, ¿cómo participarían los partidos políticos en el proyecto rodriguista? En cambio, si Rodríguez confía la conducción política a un sistema competitivo de partidos, ¿cómo lograría que las FA renunciaran a su liderazgo en la arena política?, ¿de qué manera impulsaría la institucionalización de las fuerzas castrenses?

Por otro lado, en aras de realizar la transición hacia un régimen democrático -en donde los partidos políticos se erigen en representantes de la ciudadanía y el liderazgo gubernamental lo asume el partido cuya propuesta política haya sido considerada la más convincente por el electorado- Rodríguez se propuso reformar el sistema de partidos políticos. Para ello, invocó la "unidad nacional", entendida como la "...unidad de los partidos políticos, y entre ellos el nuestro [el PC]..." (41). Pretendía conformar el sistema de representación política bajo la hegemonía del PC. Con ese fin, ¿qué medidas implantaría para democratizar la estructura del PC? ¿En qué modo superaría los obstáculos que para su proyecto representan el caudillismo interno y su consecuente faccionalismo? ¿Cómo restauraría su autonomía partidaria?

Después de haber reconfirmado en los puestos claves del Estado a la vieja clase política dirigente, ¿qué medidas impulsaría Rodríguez para combatir los vicios que caracterizaron el ejercicio de poder de ésta?, o sea, ¿cómo evitaría el Ejecutivo el recurso a la corrupción, al prebendarismo, al contrabando y al amplio sistema de privilegios que dicha clase usufructuó por décadas a cambio de la pérdida de su autonomía? ¿Cómo afectarían esos elementos en el proceso de transición?

Si Rodríguez decidiera conservar al PC como partido del gobierno, por un lado, ¿en qué forma evitaría la fragmentación de dicho partido por parte de sus corrientes menos favorecidas, en vista de la ocupación de los aparatos del Estado?; y, por otro, ¿cómo articularía el mandatario en torno al liderazgo del PC al sistema de partidos

políticos en función de la consolidación de la transición?

Señaladas algunas de las dificultades con las que podría tropezarse Rodríguez al pretender democratizar al PC para convertirlo en el partido hegemónico al interior de un sistema de representación política, pasemos a considerar ahora los dilemas que los partidos opositores podrían representar ante la reforma política que, con ese fin, el mandatario se propone realizar. En primer lugar, ¿qué medidas tomará éste en aras de vencer los obstáculos que representan para su proyecto la estructura caudillesca y el consecuente faccionalismo interno de dichos partidos? ¿Cómo logrará el Ejecutivo democratizarlos?

En otro orden, los partidos políticos en un régimen democrático representan los intereses de las mayorías sociales. En vista de la desconfianza existente entre los partidos opositores y los sectores sociales en el país, ¿en qué forma la reforma política superará dicho recelo?

Recapitulando acerca de los dilemas referentes al sistema político en vista de la consolidación de la transición: ¿cómo delimitará Rodríguez la función política de las FA? ¿En qué forma revertirá el régimen la debilidad inherente al sistema político paraguayo?

A estos interrogantes se suman otros referentes a la resolución de los problemas que afectan los intereses de clase, o sea, a las bases de sustentación del rodriguismo. Respecto al problema agrario, Rodríguez había prometido al sector campesino la realización de una reforma agraria justa, en el contexto de una marcada desigualdad social, expresada por la fuerte concentración de la tierra en manos de una minoría latifundista y por el régimen de minifundios bajo el

cual vive la mayoría campesina.

Ante dicha realidad, la propuesta de Rodríguez suscita inmediatamente el siguiente interrogante: ¿cuál será el grado de profundización que imprimirá el gobierno a la reforma agraria? Si el Ejecutivo privilegiara como interlocutor al campesinado en la realización de la reforma en el agro, probablemente se modificaría la estructura desigual de la tierra y el régimen se aseguraría el consenso de su base electoral. Pero, en este caso, ¿cuál sería la reacción de los sectores latifundistas y agroexportadores, en su mayoría representantes de las FA? ¿Cómo reaccionaría el régimen ante la probable pérdida de consenso por parte de estos sectores cuyos intereses representa?

En cambio, si la implementación de la política agraria estuviera a cargo de representantes de los propietarios, posiblemente se mantendrían bloqueadas las vías de acceso a la tierra para el campesinado desposeído y se conservaría el desequilibrio que caracteriza a la tenencia, pero el régimen contaría con el consenso de los latifundistas. Pero, ¿qué haría frente al descontento del campesinado al verse nuevamente defraudado en sus expectativas generadas por la propuesta agraria? ¿En qué forma Rodríguez haría frente a la consecuente agudización de los conflictos sociales en el agro? Si su régimen optara por responder con medidas represivas, ¿cómo evitaría la pérdida del consenso del campesinado y, con ella, la deslegitimación de su liderazgo? Además, ¿cómo compatibilizaría el rodriguismo represión y liberalización política?

Respecto al problema laboral, Rodríguez había prometido en su campaña electoral asegurar un justo equilibrio entre capital y trabajo, en el marco de la existencia de un sector empresarial reintegrado en el bloque de poder por el nuevo régimen y puesto al centro de su proyecto económico y, por otra parte, de una fuerza laboral históricamente excluida, reducida y afectada por el desempleo y los bajos salarios. La situación de la clase obrera, expresión de una economía fundamentalmente agrícola y de servicios, plantea como primer dilema : ¿ qué medidas adoptaría Rodríguez para impulsar la ampliación del mercado interno? Si el régimen impulsara el desarrollo de una industria local competitiva, que supondría la transformación de la estructura productiva del país, se generarían fuentes de empleo y mejoraría el nivel adquisitivo del salario así como las prestaciones laborales, y los sindicatos se reforzarían. Estos elementos asegurarían el consenso del sector obrero al régimen. Pero, ¿cuál sería la reacción del empresariado, reforzado por el capital financiero y usufructuante de los beneficios y privilegios derivados de su reintegración al bloque de poder, ante una modificación sustancial del aparato productivo? ¿Cómo reaccionaría ante una política laboral que exigiera la inversión de sus recursos en vista de la ampliación del mercado? Por otra parte, ¿estaría dispuesto a negociar con sindicatos fuertes? ¿Qué haría el régimen para preservar el apoyo empresarial a su proyecto de transición?

Si, en cambio, el mandatario decidiera establecer las condiciones de colaboración entre capital y trabajo sin introducir modificaciones al aparato productivo, ¿cómo combatiría el desempleo, la pér-

dida del nivel adquisitivo del salario y el empeoramiento de las condiciones de vida del sector obrero? ¿De qué forma evitaría el agravamiento de los conflictos laborales en vista de la solución a sus demandas? ¿Qué medidas diferentes a las represivas podría tomar el régimen e impedir así su deslegitimación por parte del sector obrero?

El incumplimiento de las reivindicaciones sociales y económicas por parte del gobierno rodriguista evidenciaría los límites del proyecto de transición y el régimen tropezaría con una serie de obstáculos que lo situarían frente a otros dilemas: ¿en qué forma lograría contener la reactivación social como expresión de la frustración que generaría la carencia de respuesta a sus problemáticas? ¿Cómo evitaría Rodríguez el recurso a la represión en contestación a la creciente acumulación de las demandas sociales? En ese caso, ¿cómo impediría su deslegitimación y cómo impulsaría su proyecto de transición sin el consenso de las bases sociales de sustentación de su régimen?

Si la violencia fuera el medio con el cual el rodriguismo enfrentara la problemática socioeconómica del país, éste se toparía además ante dos poderes que contribuyeron a legitimarlo: la Iglesia Católica y los Estados Unidos. Ante la primera, ¿en qué manera Rodríguez aplacarías las críticas de la jerarquía eclesiástica, después que ésta demostrara su poder de movilización en los años más duros del stronismo? Respecto al segundo, ¿qué condiciones de confiabilidad garantizaría el régimen paraguayo ante el norteamericano, en vista de la contención de los conflictos sociales que amenazan sus intereses estratégicos en Paraguay? ¿En qué forma actuaría el rodrigu-

guismo para evitar exponerse a presiones del gobierno de Estados Unidos parecidas a las que éste ejerció sobre el stronismo?

Finalmente, ¿cómo evitaría Rodríguez que el posible recurso a la represión, cual modo de contener los conflictos sociales del país, provocara también su desprestigio a nivel internacional?

Consideramos que de la resolución a los dilemas que enfrenta la realización del proyecto de transición rodriguista en vista de su consolidación, dependerá la preservación o la disminución del consenso de las bases sociales de sustentación del régimen. El 1° de mayo de 1989 apoyaron a Rodríguez con más del 70% del total de las votaciones, ¿cuál será el respaldo que darán a Rodríguez en una próxima competencia electoral?

NOTAS AL CAPITULO CUARTO

- (1)- BASE. La caída de..., p. 81 ("Salimos de nuestros cuarteles en defensa de la dignidad y del honor" en Ultima Hora. Asunción, 1989, Febrero 3).
- (2)- Ibidem, p. 90 ("Mensaje del Gral. Andrés Rodríguez" en Patria. As., 1989, Feb. 4).
- (3)- UNIVERSIDAD CATOLICA. El golpe de..., pp. 325, 330 ("Reestructuración total de las FA" en HOY. As., 1989, Feb. 8; "General Garcete asumió en I Cuerpo del Ejército" en El Diario. As., 1989, Feb. 9). Cfr. "Paraguay: Stroessner y otros 23 generales pasaron a retiro" en El Día. México, 1989, Marzo 19.
- (4)- Juan Ramón Cháves fue el presidente de la Junta de Gobierno del PC desde los años cincuenta hasta agosto de 1987 en que la facción tradicionalista fuera desplazada por la militancia stromista.
- (5)- BASE, op.cit., p. 75.
- (6)- Ibidem, pp. 53, 71 y 87 ("Nuevo rumbo en la economía nacional" en HOY. As., 1989, Feb. 14; "La liberalización será una meta del nuevo gobierno"; " Los hombres claves de la economía").
- (7)- Ibidem, p. 95 ("Habrà elección presidencial en el plazo de tres meses" en HOY, As., 1989, Feb. 6).
- (8)- UNIVERSIDAD CATOLICA, op.cit., p. 380.
- (9)- El presidente de la JEC denunció, cinco días antes de las votaciones, que el padrón electoral estaba alterado en un 40% debido, en su opinión, a "...que muchos paraguayos se inscribieron más de una vez y que la lista no ha sido depurada..." y de este modo, "El padrón electoral asciende a 2 millones 226 mil 61 paraguayos, mayores de 18 años...Esta cifra es superior a las personas reales con derecho a voto en Paraguay, que ...es de 1 millón 60 mil personas". Ver "Paraguay: denuncian que el padrón electoral está alterado en un 40%" en Uno más Uno. Méx., 1989, Abril 27.

- (10)- La campaña electoral de Rodríguez se inició en la primera semana de abril. En los cinco puntos del país donde pronunció sus discursos electorales, consiguió reunir a un promedio de unas 75 mil personas. Cada discurso de Rodríguez estuvo precedido también por el de varios representantes de las facciones del PC. En sus pronunciamientos, Rodríguez se presentó como Jefe de las FA y Presidente Provisorio de la República, título que sostuvo con el anuncio de medidas concretas asumidas por su gobierno para demostrar la efectividad de sus promesas electorales. Entre éstas: que el Fiscal del Estado ya había recibido órdenes para aplicar la ley a los funcionarios del régimen anterior que hubieran defraudado al Estado; también la autorización de la Facultad de Medicina en Villarrica, gran aspiración de dicha ciudad; y, respecto a otra localidad, castigada por el stronismo a un gran aislamiento, la promesa de la construcción de una carretera que resolviera tal situación. Ver A. Rodríguez. "Rodríguez: 'No era democracia...'", p. 8; "Autorizó la Facultad...", p. 5; "Ya no habrá...", p. 9.
- (11)- A. Rodríguez. "Rodríguez: 'No era...'", p. 9.
- (12)- A. Rodríguez. "Promover una auténtica...", p. 9.
- (13)- "Asumir compromiso para hacer honor a la civilidad" en Ultima Hora. As., 1989, Abril 15, p. 5.
- (14)- "De vasallos volvemos a ser ciudadanos". U.H. As., 1989, Abril 17, p. 5.
- (15)- "Se propugnaría verdadera participación popular" en U.H.As., 1989, Abril 22, p. 6.
- (16) "De vasallos...", p.5
- (17)- A. Rodríguez. "Promover una auténtica...", p. 8.
- (18)- A. Rodríguez. "Medidas contra traficantes...", p. 5.
- (19)- A. Rodríguez. "Promover una auténtica...", p. 8.
- (20)- Ibidem; "Medidas contra...", p. 5; "Autorizó la Facultad...", p.5.
- (21)- A. Rodríguez. "Ya no habrá...", p. 8.
- (22) Ibidem.
- (23)- A. Rodríguez. "Autorizó la Facultad ...", pp. 4-5.

- (24)- UNIVERSIDAD CATOLICA, op.cit., p. 207 ("El AN apoya procedimientos militares" en U.H.As., 1989, Feb. 11).
- (25)- "Conociendo a nuestros partidos. PLRA. Programa de Gobierno" en Sendero, As., 1989, Abril 14, p. 2; "Vamos a enarbolar la bandera de una reforma agraria integral" en Sendero. As., 1989, Abril 24, n° 500, p. 3.
- (26)- "Laíno: 'Queremos el cambio de las estructuras'" en U.H.As., 1989, Abril 29, p. 6.
- (27)- "Programa de Gobierno de los distintos partidos políticos" en Sendero. As., 1989, Abril 24, n° 500, p. 3.
- (28)- Ibidem, p. 3.
- (29)- "MIT: 'Por la vigencia de las libertades sindicales'" en Sendero As, 1989, Feb. 10, n° 489, p. 8.
- (30)- Antes del golpe de Rodríguez, los sindicatos urbanos eran 215 con 21 mil asociados, de los cuales, la CPT reunía unos 185 gremios con 18 mil asociados y el MIT unos 30 gremios con tres mil miembros. Desde el golpe al mes de junio de 1989, ya se calculaba la presencia de 280 sindicatos con 26 mil afiliados. Ver J.C. Rodríguez y C. Fontclara. "Tres ángulos de...", pp. 8-9.
- (31)- Las organizaciones campesinas más importantes estaban agrupadas en una "Mesa Coordinadora Provisoria": el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP); la Unión Campesina (UNC) Oñodivépá; la Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA) y la Organización Nacional Campesina (ONAC). Para sus demandas, ver UNIVERSIDAD CATOLICA, op.cit., p. 170 ("Campesinos desean participar en proceso de democratización" en U.H. As., 1989, Feb. 9); "En Cordillera piden una reforma agraria" en Sendero.As., 1989, Feb. 16, n°490, p. 16; "Es hora que los campesinos digamos lo que teníamos callado durante tantos años" en Sendero. As., 1989, Feb. 24, n° 491, p. 10; "Campesinos del norte buscan consolidar su organización" en Sendero. As, 1989, Marzo 3, n° 492, p., 17.
- (32)- Consejo Episcopal Permanente de la CEP. "En esta hora...", p.3.
- (33)- CEP. "Esperanzas y expectativas...", pp. 6-9.
- (34)- Ibidem.

- (35)- "Centro de Cómputos. Elecciones 1989" en U.H.As., 1989, Mayo 12, p. 7. Los partidos de oposición, a excepción del PLRA, no alcanzaron ni el 2% de las votaciones: el PRF el 1.1%; el PDC 0,7%; el PLR 0,8%; el PL 0,4%; el PLRU 0,2% y el PH 0,1%.
- (36)- Las elecciones de mayo de 1989 en Paraguay atrajeron la atención internacional. Para ello hubo en el país más de 300 periodistas de la prensa mundial, un centenar de observadores internacionales, vinculados a las ONG y representaciones oficiales como las de las comunidades europeas. Cfr. J.L. Simón. "Las elecciones paraguayas y la sociedad internacional" en Sendero. As., 1989, Mayo 5, p. 15.
- (37)- "La oposición paraguaya no cuestiona globalmente los resultados electorales" en Uno más Uno. Méx., 1989, Feb. 4.
- (38)- "Andrés Rodríguez juró como Presidente de Paraguay" en Excelsior Méx., 1989, Mayo 16, pp. 2A, 18.
- (39)- UNIVERSIDAD CATOLICA, op.cit., p. 411 ("Brasil saludó el anuncio paraguayo" en U.H., As., 1989, Feb. 5).
- (40)- A. Rodríguez. "Promover una auténtica...", p. 9.

A MODO DE CONCLUSIONES

La estructura económica de Paraguay -dependiente, desigual y fundamentalmente agrícola- era controlada por la oligarquía latifundista y agroexportadora que, después del quiebre del Estado liberal (1936), intentaba realizar su proyecto de poder a través de las propias representaciones políticas: el PC y el PL. Esto explica la existencia de la lucha entre las diferentes facciones de los sectores políticos por ejercer su dominio. Ese faccionalismo, a su vez, tuvo el efecto de reforzar el caudillismo interno de los partidos políticos, que favoreció el progresivo protagonismo de las Fuerzas Armadas en la conducción política.

El hecho que los partidos se limitaran a luchar por el poder sin intentar conformar un sistema de representación política provocaba la inestabilidad política en el país, lo que amenazaba la preservación de los intereses económicos del bloque de poder. Por eso, en Paraguay, los golpes de Estado, durante la década de los cuarenta, fueron una constante de la lucha política. En ese contexto se explica el golpe efectuado por el general Alfredo Stroessner el 4 de mayo de 1954.

Stroessner resolvió la crisis estatal al reforzar la concentración del poder de la oligarquía. La estrategia que impulsó con ese fin, se basó en los siguientes puntos: la centralización del poder político y de la fuerza en su persona; la unificación de las FA alrededor de sus sectores más poderosos; la restructuración del PC al que privó de su autonomía convirtiéndolo en el partido del Estado; y la desorganización de la sociedad a través de la violencia.

El modelo político de la "democracia sin comunismo" que el stro-

nismo creó, en los sesenta, como el aspecto formal de su proyecto dictatorial, le otorgó al régimen la legitimidad que buscaba, en cuanto institucionalizó la participación de los partidos políticos que consideró opositores. Sin embargo, lo que realmente dotó de consistencia a su proyecto de poder fue la legalización del estado de sitio. Con su aplicación ininterrumpida -salvo el día en que se efectuaban las elecciones- consiguió atomizar a la sociedad y, consecuentemente, someterla a los intereses del bloque de poder. Esto explica, junto a la participación controlada de los partidos políticos, el origen del consenso social pasivo al régimen y la causa de su larga estabilidad política.

La consolidación de dicha estabilidad, así como de la legitimidad del proyecto dictatorial, se logró gracias al auge económico que caracterizó al país durante los setenta. Este, originado sobre todo por la construcción de la represa de Itaipú con Brasil, y reforzado por el capital extranjero, provocó la ampliación de las bases sociales de sustentación del stronismo. El dictador incorporó en el bloque de poder al sector empresarial-industrial y a las clases medias vinculadas al capital financiero, en torno del cual se consolidó la integración de las clases dominantes, permitiéndoles la concentración del poder y de la riqueza.

Pero, a inicio de la década de los ochenta, se empezaron a manifestar los primeros síntomas de la recesión económica nacional, desatada en coincidencia con el término de la hidroeléctrica de Itaipú. Ante la drástica caída del PIB, el aumento de la inflación y de la deuda externa, la creciente tasa de desempleo y el empeoramiento

de las condiciones de vida de las mayorías sociales, Stroessner decidió reforzar el modelo agroexportador. Esto generó, por un lado, el fortalecimiento de la alianza entre los sectores económicos más vinculados a los intereses gubernamentales y, por otro, causó la exclusión de la iniciativa privada del bloque de poder. La ruptura del bloque económico, a su vez, agudizó las confrontaciones en el seno del PC en torno a la continuidad del sistema, hasta originar el resquebrajamiento del bloque político en 1987.

El apoyo incondicional que Stroessner brindó a la facción del PC que pugnaba por la continuidad de un "stronismo sin Stroessner" -los "militantes"- concluyó con el desplazamiento del bloque de poder de la otra facción colorada -los "tradicionalistas"- que exigía una cierta apertura política.

En ese marco, con el fin de asegurar la sobrevivencia de su proyecto dictatorial, Stroessner optó no sólo por reelegirse en febrero de 1988, defraudando así las expectativas generalizadas de cambio político, sino que, en el contexto de una creciente deslegitimación social, procedió también a la depuración de las FA. Cuando el dictador decidió desplazar de éstas al general Andrés Rodríguez, comandante del Primer Cuerpo del Ejército, éste propició el golpe de Estado que lo derrocó.

La rigidez de la estructura del poder dictatorial determinó pues la crisis y la caída del stronismo cuando resolvió asegurar su continuidad sin efectuar ninguna apertura política.

Tras su acción militar, Rodríguez declaró que impulsaría el proceso de transición hacia la democracia e inauguró el clima de liberalización política para distender las relaciones entre Estado y sociedad.

El nuevo mandatario pretendía la creación de un sistema de representación política, la liberalización económica y el desarrollo del mercado interno, en un ambiente caracterizado por la ausencia de la represión. Sin embargo, por otro lado, reorganizó el bloque de poder basado en la centralidad de las FA lideradas por él y conservó al PC como partido del Estado sin introducir modificaciones sustanciales respecto a la alianza de poder que caracterizó al stonismo.

Al mismo tiempo, el Presidente Provisorio convocó a elecciones; éstas se realizaron a los tres meses del golpe, legitimando el proyecto de poder y reforzaron el consenso que la acción militar de Rodríguez había suscitado.

El gran desafío que se le presenta al mandatario en la fase post-electoral, está en la consolidación del proceso de transición. Este dependería de la realización de los objetivos de dicho proyecto y del cumplimiento de sus promesas electorales, tales como la realización de una reforma agraria justa y la obtención del equilibrio entre capital y trabajo.

El cotejo entre las medidas adoptadas por Rodríguez y sus promesas democráticas, en el contexto de una estructura social desigual, sugiere una serie de dilemas a los que habrá de enfrentarse el régimen para consolidar el proyecto de transición. Dichos dilemas, sin haberse efectuado cambios sustanciales al bloque de poder, podrían sintetizarse en uno: ¿cómo resolverá Rodríguez las incompatibilidades del stonismo que éste no solucionó en sus últimos años? O sea, ¿cómo superará las incompatibilidades entre dictadura y democracia, represión y consenso, exclusión social y representación política?

BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO, Euclídes y José C. RODRIGUEZ. Manifiesto democrático. 29 ed., Asunción, Ed. Araverá, 1987, 174 p.

ACEVEDO, Euclídes. "Una alternativa para la transición" en Jornadas por la democracia en el Paraguay. Madrid, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), 1987, pp. 101-111

_____. "Aproximación a la realidad paraguaya. Algunas ideas básicas para la transición" en Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica. Madrid, Fundac. F. Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, pp. 171-179

BOBBIO, Norberto y Nicola MATTEUCCI. Diccionario Político. Madrid, Siglo XXI editores, 1981, 880 p.

BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Méx., FCE, 1986, 138 p.

CANESSE, Ricardo. "La crisis del modelo económico" en Jornadas por la democracia en el Paraguay. Madrid, PSOE, 1987, pp. 59-61

CUEVA, Agustín. Teoría social y procesos políticos en América Latina. Méx., Edit. Edicol, 1979, 196 p.

DIAZ de ARCE, Omar. "El Paraguay contemporáneo (1925-75)" en GONZALEZ CASANOVA, Pablo (coord.). América Latina: historia de medio siglo. 5 ed., Méx., Siglo XXI eds., 1985, t. 1, pp. 327-378

FOGEL, Ramón. Movimientos campesinos en el Paraguay. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), 1986, 230 p.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Los militares y la política en América Latina. Méx., Ed. Océano, 1988, 118 p.

HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. 10. ed., Méx., Alianza ed., 1983, 550 p.

HERKEN KRAUER, Pablo. "Breve análisis de la coyuntura económica 1986" en Jornadas por la democracia en el Paraguay. Madrid, PSOE, 1987, pp. 45-59

HERMET, Guy et al. ¿Para qué sirven las elecciones? Méx., FCE, 1986, 160 p.

LABASTIDA MARTIN del CAMPO, Julio (coord.). Dictaduras y dictadores. Méx., Siglo XXI eds., 1986, 240 p.

LARA CASTRO, Jorge. "Paraguay: luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino" en GONZALEZ CASANOVA, Pablo (comp.). Historia política de los campesinos latinoamericanos. Méx., Siglo XXI eds., 1985, t. 3, pp. 208-253

_____. "Paraguay: la transición incierta" en MEYER, Lorenzo y José L. REYNA (còords.). Los sistemas políticos en América Latina. Méx., Universidad de las Naciones Unidas y Siglo XXI eds., 1989, pp. 106-126

_____. "La crisis económico-social: el límite del poder dictatorial en Paraguay" en ROITMAN, Marcos y Carlos CASTRO-GIL (coords.), América Latina: entre los mitos y la utopía. Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1990, pp. 147-164

_____. Paraguay: el desafío del tiempo político. Méx., Ed. Universidad de las Naciones Unidas, 1990 (en imprenta)

LEWIS, Paul. Paraguay bajo Stroessner. Méx., FCE, 1986, 428 p.

MACPHERSON, C. B. La democracia liberal y su época. Madrid, Alianza ed., 1987, 150 p.

MASI, Fernando. Stroessner. La extinción de un modelo político en Paraguay. Asunc., Ñandutí-Vivé e Intercontinental Ed., 1989, 118 p.

MOVIMIENTO de INTEGRACION COLORADA (MIC). Esquema político. Una opción republicana. Asunc., Ed. América-Sapucaí, 1986, 138 p.

PIERRE-CHARLES, Gérard. Haití. Radiografía de una dictadura. Méx., Ed. Nuestro Tiempo, 1969, 168 p.

POULANTZAS, Nicolás. La crisis de las dictaduras. Méx., Siglo XXI eds., 1976, 151 p.

RIQUELME, Marcial. Hacia la transición a la democracia en el Paraguay. Entrevistas, Análisis y Documentos. Asunc., Edit. Histórica y Fundac. Fr. Naumann, 1989, 588 p.

RIVAROLA, Domingo et al. Los movimientos sociales en el Paraguay. Asunc., CPES, 1986, 360 p.

ROJAS, Bernardo. "Movimiento Intersindical de Trabajadores" en Jornadas por la democracia en el Paraguay. Madrid, PSOE, 1987, pp. 65-67

ROUQUIE, Alain. El Estado militar en América Latina. Méx., Siglo XXI eds., 1984, 434 p.

SALINAS, Darío. "Movimiento obrero y procesos políticos en Paraguay" en GONZALEZ CASANOVA, Pablo (coord). Historia del movimiento obrero en América Latina. Méx., Siglo XXI eds., 1987, t. 3, pp. 359-421

_____. Movimientos sociales y democracia. Características, problemas y perspectivas de la lucha social en el Paraguay. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales, Méx., Univ. Iberoamericana, 1989, 244 p.

SALUM-FLECHA, Antonio. "Esquema político. Una opción republicana" en SIMON, José L. (comp.). Paraguay: Transición, Diálogo y Modernización política. Asunc., El Lector, 1987, pp. 94-112

SIMON, José L. Paraguay: Transición, Diálogo y Modernización política. Asunc., El Lector, 1987, 272 p.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

ACCION.Revista Paraguaya de Reflexión y Diálogo.Asunc.,Centro de Estudios Paraguayo Antonio Guasch (CEPAG),1989,abril,junio,sept.,nos.94-96,99

ARZOBISPADO de ASUNCION. "Comunicados de Prensa".Asunc.,nov.1986-mayo 1989

BASE. La caída de Stroessner.Selección de recortes de prensa.Asunc.,BASE,1989,febr.,114 p.

BORDA,Dionisio. "La urgencia de reformas económicas" en Acción.Asunc.,1989,junio,no.96,pp.19-21

CARRON,Juan M. "Iglesia Católica y Estado en el Paraguay.1977-1987",Asunc.,1987,mimeo.

CEPAL. "Estudio económico de América Latina y el Caribe.1988.Paraguay".CEPAL,1989,agosto,34 p.

CIDE. "Estados Unidos.Perspectiva Latinoamericana".Méx.,1989,feb.-mar.

COLMAN G.,Andrés. "Los exiliados económicos" en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 26-28,partes I-III

COMITE DE SANTA FE. "Una nueva política interamericana para los años 80".Sta.Fé,Estados Unidos,1980,mayo,18 p.

COMITE de IGLESIAS para AYUDAS de EMERGENCIA (CIPAE). "Diálogo Nacional.Documento Final" en Cuaderno .Asunc.,CIPAE,1988,agosto,no.3,76 p.

CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA (CEP). "Entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios".Asunc.,1976,junio 12,20 p.

_____ . "Plan de Pastoral Orgánica 1981".Asunc.,1981,122 p.

- _____. "Mensaje de la CEP". Asunc., 1982, dic.31
- _____. "La situación nacional y las elecciones". Asunc., 1988, enero 6
- _____. "El saneamiento moral de la nación (Carta Pastoral, 12-6-79)" y "Mensaje de la CEP sobre el Diálogo Nacional (20-4-86)" en Cuadernos de Sendero. Asunc., 1986, mayo no.4, pp.11-50 y 5-10
- _____. "El campesino paraguayo y la tierra" en Sendero. Suplemento Especial. Asunc., 1989
- _____. "En esta hora de expectativas y esperanzas, la Iglesia no dejará de aportar su colaboración" en Sendero. Asunc., 1989, feb.10, p.3
- _____. "Esperanzas y expectativas de un proceso hacia la democracia". Asunc., 1989, abril 7, 14 p.
- CUEVA, Agustín. "La democracia en América Latina: ¿novia del socialismo o concubina del imperialismo?" en Estudios Latinoamericanos. Méx., UNAM, CELA, 1986, jul.-dic., no.1, pp.49-54
- _____. "¿Cuál democracia en América del Sur?" en Nexos. Méx., 1985, mayo, pp.29-31
- FOGEL, Ramón. "No existe apertura hacia los campesinos" entrev. de A. Arnalte en Ultima Hora. Asunc., 1989, julio 6, p.8
- _____. "Brasileños se adueñan ya del 47% de territorios en las zonas fronterizas" en El Diario. Asunc., 1989, julio 2, p.10
- GAUTO, Juan L. "Aún sigue creciendo el contrabando con Brasil" en ABC. Suplemento Económico. Asunc., 1989, abril 16, p.3

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina" en Revista Mexicana de Sociología. Méx., UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1981, abril-junio, pp.533-544

GORDON, Sara. "Democracia y golpes de Estado en América Latina" en Revista Mexicana de Sociología. Méx., UNAM, IIS, 1981, abril-junio, pp. 639-654

HERNANDEZ L., Julio. "Miedo y represión agobian al Paraguay de Stroessner" en Excelsior. Méx., 1987, junio 12-16, partes I-V

IMAZ, Cecilia. "Problemas de la democracia contemporánea" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Méx., UNAM, Fac.C.Pols.y Socs., 1986, oct.-dic., pp.41-57

LAINO, Domingo. "Transición de la dictadura a la democracia. Bases para un proyecto". Bs.As., s/f, 10 p.

LARA CASTRO, Jorge. "Las relaciones Estados Unidos-Paraguay bajo la administración Carter" en Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana. Cuadernos Semestrales. Méx., CIDE, 1979, 2o.sem., pp.279-300

_____. "La crisis de la dictadura: el límite de la desorganización social(Docto.de trabajo)". Méx., Un.Nacs.Unidas, CIDE, 1988

_____. "En Paraguay la democracia no está asegurada" en El Día.El Gallo Ilustrado. Méx., 1989, abril 2, pp.14-15

_____. "Paraguay: un poco de historia" en El Día.El Gallo Ilustrado. Méx., 1989, abril 2, pp.16-17

LEZCANO, Carlos M. "Cambia, ¿todo cambia?" en Acción. Asunc., 1989, junio, pp.17-18

MAIRA, Luis. "América Latina, pieza clave en la política de contención de la administración Reagan" en E.U.Perspect.Latinoam.Cuadernos Semestrales. Méx., CIDE, 1981, 1er.sem., pp.215-255

_____. "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Latina y El Caribe: un choque de visiones antagónicas" en E.U. Perspect.Latinoam.Cuadernos Semestrales.Méx.,CIDE,1985,1er.sem.,pp.31-47

MONTES DOMEQ,Raúl y Carlos FONTCLARA. "Contemplar los intereses de todos los sectores de la sociedad" entrev. de M.Pinillo en Hoy.Dominical. Asunc.,1989,marzo 12,p.11

O'DONNELL,Guillermo. "El Estado autoritario en el Cono Sur de América Latina" en Universidad.Méx.,UNAM,1982,abril,pp.14-27

OFFE,Claus. "Las contradicciones de la democracia capitalista" en Cuadernos Políticos.Méx.,Ed.Era,1982,oct.-dic.,pp.7-22

PALAU,Tomás. "La tensión no resuelta entre la demanda social y conducción político-partidaria" en Cuadernos de Discusión.Asunc.,CPES,1988, 8 p.

RIQUELME,Marcial. "Mi generación inauguró la picana eléctrica" entrev. de A.Pedrozo en Hoy.Dominical.Asunc.,1989,abril 1

_____. "Dificultades para la transición en Paraguay" en Investigación Económica.Méx.,UNAM,Fac.Economía,1988,oct.-dic.,pp.165-202

ROA BASTOS,Agusto. "Carta abierta al pueblo paraguayo.Hacia la reconciliación nacional".Tolosa,Francia,1986,febr.1

RODRIGUEZ,Andrés. "Rodríguez:'No era democracia el auge de la arbitrariedad' en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 8,pp.8-9

_____. "Promover una auténtica y nueva reforma agraria" en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 15,pp.8-9

_____. "Autorizó la Facultad de Medicina en Villarrica..." en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 17,pp.4-5

_____. "Ya no habrá aislamiento para la ciudad de Concepción" en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 22,pp.8-9

_____. "Medidas contra traficantes de drogas y automotores" en Ultima Hora.Asunc.,1989,abril 24,pp.4-5

RODRIGUEZ, José C. et al. "Tres ángulos de una misma lucha" entrev. de I. Martínez en ABC.Revista.Asunc.,1989,julio 9,pp.8-9

SELSER, Gregorio. "Paraguay: casi 35 años de un insustituído tiranosaurio" en La Jornada.Méx.,1989,febr.8,p.IV

_____. "Santa Fé II: continúa el intervencionismo de Estados Unidos. El documento de Santa Fé II" en El Día.El Gallo Ilustrado.Méx.,1989,enero 22,pp.2-14

SENDERO. Organó de la CEP. Asunc.,1989,feb.2-oct.27,nos.488-526

SIMON, José L. "El despotismo republicano de Paraguay en su hora cero" en Nueva Sociedad.Caracas,1988,mayo-junio,no.95,pp.24-41

_____. "Las elecciones paraguayas y la sociedad internacional" en Sendero.Asunc.,1989,mayo 5,p.15

SINTESIS. Paraguay.Madrid,AIETI,1989,diciembre,número monográfico.

STROESSNER, Alfredo. "Nos enaltece nuestro acervo democrático (Mensaje al Congreso)" en Ultima Hora.Asunc.,1984,abril 2,pp.12-14

TORRES, Danilo. "La continuidad política de Stroessner ha muerto: Euclídes Acevedo, febrerista" en El Día.Méx.,1984,mayo 15

UNIVERSIDAD CATOLICA. El Golpe de Estado. 2 y 3 de febrero de 1989.
Asunc., Univ. Católica, Facult. de C. Jurídicas y Diplomáticas, Depto. de
Derechos Humanos, 1989, 470 p.

VANELLA, Carlos. "Prevé el gobierno paraguayo la liberación total de
la economía" en El Día. Méx., 1989, mayo 3, p.1

_____. "Prácticas electorales espurias, señalan parlamenta-
rios de la CEE" en El Día. Méx., 1989, mayo 3, p.13